



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

**Trabajo Fin de Máster**

**Educación económico-financiera y en emprendimiento, claves para el desarrollo económico**

**Presentado por:** Yasmina Lasso de la Vega Sánchez

**Línea de investigación:** Propuesta de intervención.

**Director/a:** Carlos Poza Lara

**Ciudad:** Madrid

**Fecha:** 19 de junio de 2015



## ÍNDICE

ÍNDICE .....	3
INDICE DE ILUSTRACIONES.....	5
RESUMEN .....	7
1. INTRODUCCIÓN DEL TRABAJO.....	9
1.1. Justificación del trabajo y su título.....	9
1.2. Planteamiento del problema. ....	10
1.3. Objetivos .....	11
1.4. Breve fundamentación de la metodología.....	11
2. MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. Concepto de educación financiera, su importancia en la sociedad actual. ....	13
2.2. Nivel de educación económico-financiera de los Españoles.....	16
2.3. Educación económico-financiera en el currículo de España, comparativa con otros países de referencia. Informe PISA 2012. ....	20
2.4. La figura del emprendedor .....	28
2.5. Emprendimiento, una salida a la crisis actual.....	29
2.6. El emprendimiento en España, creación de negocios poco competitivos y con escasa innovación y proyección de crecimiento, a la luz del informe GEM 2014. ...	30
2.6.1. Calidad de las empresas españolas.....	31
2.6.2. Perfil del emprendedor en España .....	32
2.6.3. Contexto para emprender en España .....	32
2.7. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, nueva apuesta de la LOMCE. ....	33
2.8. Educación económico-financiera y emprendimiento: la puerta al desarrollo económico.....	35

2.9. Relación entre los distintos conceptos claves: emprendimiento, educación económico-financiera, autoconocimiento y creatividad. ....	38
3. PROPUESTA PRÁCTICA.....	43
3.1. Autoconocimiento y creatividad, cualidades sine qua non para el emprendedor del S.XXI. ....	43
3.2. Factores de éxito para el emprendedor, cultivemos en las aulas. ....	43
3.3. Metodología KR, basada dos grandes referentes. ....	51
3.3.1. Ken Robinson: El elemento. ....	51
3.3.2. Robert kiyosaki y su juego de la carrera de la rata (Cashflow).....	54
3.3.3. Propuesta práctica .....	56
4. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS. ....	60
4.1. Conclusiones.....	60
4.2. Limitaciones de investigación. ....	61
4.3. Líneas de investigación futuras. ....	62
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	63

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Importancia de la Educación Financiera (ADICAE, 2013, p.6) .....	14
Ilustración 2: Gráfico de reparto por edades (ADICADE, 2013, p.5).....	17
Ilustración 3: Relación % aciertos para distintos conceptos financieros, según nivel de estudios. (ADICAE, 2013, p.27) .....	17
Ilustración 4: Puntuaciones medias estimadas e intervalos de confianza al 95% para la media poblacional de finanzas para la vida (Informe PISA, 2014, p.43). .....	19
Ilustración 5: ¿De qué forma ha adquirido su cultura financiera? (ADICADE, 2013, p.7). .....	21
Ilustración 6: Mapa web gepeese. ( <a href="http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/es/mapa_sitio.html">http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/es/mapa_sitio.html</a> ) .....	23
Ilustración 7: Principales líneas de actuación en el periodo 2013-2017. (Plan de Educación Financiera 2013-2017).....	24
Ilustración 8: Productos de Educación Económica y Financiera en Bancos Centrales seleccionados – Segmentos de Mercado y Facilidades de Educación Financiera y Servicios- (Cartagena, 2008).....	26
Ilustración 9: Disponibilidad de educación financiera según países. (Informe PISA, 2014, p.15).....	27
Ilustración 10: Evolución índice TEA y del porcentaje de la población de 18 a 64 años involucrada en negocios nacientes y nuevos en España durante 2005 - 2014 (Informe GEM España 2014, 2015, p. 55).....	31
Ilustración 11: Categorías para evaluar conocimientos del Emprendimiento (Boletín de Educación, 2014, p.5).....	40
Ilustración 12: Círculo virtuoso entre conceptos clave (autoconocimiento, creatividad, emprendimiento, educación financiera y desarrollo económico). Fuente propia.....	42
Ilustración 13: Decálogo de 13 cualidades del emprendedor a educar en las aulas. Fuente propia.....	44
Ilustración 14: Sir Ken Robinson. ( <a href="http://www.natui.es/">http://www.natui.es/</a> ) .....	52
Ilustración 15: Mapa conceptual del elemento según Ken Robinson. Extraído de: <a href="https://elmundodeluciablog.wordpress.com/2013/11/05/el-elemento-de-sir-ken-robinson/">https://elmundodeluciablog.wordpress.com/2013/11/05/el-elemento-de-sir-ken-robinson/</a> .....	53
Ilustración 16: CASHFLOW for Kids. Fuente <a href="http://www.richdad.com">http://www.richdad.com</a> .....	54
Ilustración 17: Assets and Liabilities. (Fuente <a href="http://www.richdad.com/apps-games/cashflow-for-kids">www.richdad.com/apps-games/cashflow-for-kids</a> ).....	55

Ilustración 18: Tablero de Cashflow (Fuente: www.libropadrericopadrepobre.com)	56
.....	.....
Ilustración 19: Relación entre indicadores evaluadores y factores de éxito del emprendedor. Fuente propia.....	57
Ilustración 20: Propuesta de “LA Ruleta KR”. Fuente propia.....	58

## RESUMEN

Ante la actual crisis económica y sus altas tasas de paro, el autoempleo y el emprendimiento surgen como alternativas para nuestra sociedad. El mercado laboral comienza a demandar una fuerza laboral con exigentes e innovadoras cualidades formativas que no están siendo satisfechas en el quehacer diario de un sistema educativo cuyo objetivo sigue siendo formar profesionales perfectamente cualificados para una sociedad industrial estandarizada y sin conocimientos económico-financieros, que ya dejamos atrás hace más de cien años.

Con este panorama económico y educativo, parece lógico pensar que el Sistema Educativo no está preparado para dar servicio a la sociedad actual del conocimiento, que ya no requiere de profesionales manufactureros formados en cadenas de producción, sino personas creativas, libres, cooperativas, colaborativas, innovadoras, resolutivas, con autoconfianza y liderazgo.

El objetivo de este trabajo es examinar la relación entre educación económico-financiera y en emprendimiento, con desarrollo económico, para proponer una metodología dirigida a alumnos de la ESO que asiente las bases para un prolífico conocimiento necesario para formar parte de la sociedad actual en la que vivimos y garantizar el éxito de la nueva fuerza laboral.

Para cumplir con los objetivos mencionados, se realizó un estudio teórico de bibliografía actual del tema, entre ellos, informes que aportarán datos que afirman la hipótesis de partida en cuanto a la relación antes mencionada.

Para la proposición de la nueva metodología para la asignatura introducida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (De ahora en adelante, LOMCE) “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” de la ESO, tomamos como base una perspectiva innovadora de la práctica educativa, la que aporta Ken Robinson, donde la creatividad juega un papel protagonista. Añadimos el concepto de autoconocimiento como coprotagonista, para llegar a integrar áreas que determinan el éxito sostenible de los emprendedores: entrenamiento de la mente emprendedora y del hemisferio derecho, innovación, talento, pensamiento estratégico, desarrollo de la visión empresarial, gestión del miedo, solución creativa de problemas y diferenciación de la competencia, entre otros.

Palabras claves: Educación económica y financiera, emprendimiento, autoconocimiento, creatividad.

## **SUMMARY**

Self-employment and entrepreneurship are arising as alternatives to a society that is currently facing up a severe economic crisis and high unemployment rates. The labor market is demanding a type of labor force characterized by demanding and innovative training which does not seem to be satisfied by the educative system, whose sole objective lays in the idea of training perfectly qualified professionals for an standardized industrial society with no economic and/or financial knowledge that existed over one hundred years ago.

Being under this economic and educational outlook, it seems logical to think that the education system does not seem to be prepared to provide a good service for the current society due to the fact that it does not require manufacturing professionals with a production background. Yet our society is in need for creative, cooperative, collaborative, innovative, decisive people with hints of self-confidence and leadership.

The main objective of this research paper is to examine the relationship between the economic and financial education, economic development and entrepreneurship, and subsequently suggest a methodology addressed to first cycle secondary students. This methodology will set the base of an extensive as well as necessary knowledge needed within the society of nowadays. Therefore, it will guarantee the success of the new and incoming labor pattern.

In order to reach this goal, current bibliography of the topic under study was reviewed including reports that provide data to support the main hypothesis examining the above-mentioned relationship.

This new methodology is proposed for the ESO “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” course included in the 8/2013 Organic Law, December 9<sup>th</sup>, which improves the education quality (from now on LOMCE). This proposal is lead by the innovative educative perspective provided by Ken Robinson, for whom creativity is a key feature. Moreover, self-discovery is another essential factor to integrate the areas that may determine the sustainable success of entrepreneurs, for instance, the training of the entrepreneur’s mind and his right hemisphere, innovation, talent, strategic thinking, business development, fear management, creative problem solving or the differentiation of competence.

Key words: Economic and financial education, entrepreneurship, self-discovery, creativity.

## 1. INTRODUCCIÓN DEL TRABAJO.

En este punto se desarrollaran los subapartados de justificación del trabajo y su título, planteamiento del problema, objetivos y metodología que se desarrollan en este Trabajo de Fin de Máster.

### 1.1. Justificación del trabajo y su título.

La motivación para llevar a cabo este Trabajo de Fin de Máster surge en base a una frase que hace algún tiempo viene retumbando en mi cabeza, y que me llevo a hacer este Máster:

*“Elige un trabajo que te guste, y nunca tendrás que trabajar ni un solo día de tu vida”*, Confucio.

Creo que todas las personas en algún momento de nuestra vida nos enfrentamos a una crisis existencial, ¿Quién soy? ¿Cuál es mí para qué? ¿Y mi pasión?; bajo mi punto de vista, este es el resultado de una educación en la que no nos enseñan de inteligencia emocional, de autoconocimiento, de creatividad,... Sino que nos adiestran para ser lo que se supone que “viene bien” en la sociedad, sin dejarnos oportunidad para salir del “piloto automático”. Así llegamos a ser personas en edad adulta que echamos la vista atrás y nos preguntamos, ¿Cómo he llegado hasta aquí? ¿Soy quien realmente quiero ser?

Hace algo más de un año y medio, comencé a realizar cursos de desarrollo personal relacionados con el emprendimiento y por supuesto el autoconocimiento. Fue entonces cuando decidí dedicarme a lo que我真的 me gusta (ser docente) y dar lo mejor de mí, porque cuando uno hace realmente lo que le apasiona, irremediablemente, lo hará excelentemente.

Este Trabajo de Fin de Máster es el resultado de unir mi pasión por la docencia y el conocimiento, junto con mis experiencias y conocimientos adquiridos en todo mi bagaje educativo y profesional, con diversos cursos de emprendimiento y desarrollo personal, así como la educación reglada. He sido auditora durante 7 años viajando por todo el mundo, y he tenido oportunidad de ver la eficiencia en otros países de sus trabajadores, además de diversos cursos de emprendimiento y desarrollo personal.

Creo firmemente que en las aulas está la oportunidad de llegar a toda la población, a todos los niños, adolescentes y mayores, independientemente del nivel económico y lugar de residencia. En nuestras manos está educar a una ciudadanía creativa y financieramente responsable, innovando cada día por una educación de calidad.

## **1.2. Planteamiento del problema.**

El contexto actual nos da pistas del problema al que nos enfrentamos: falta de educación económico-financiera<sup>1</sup>, necesidad de innovaciones en el Sistema Educativo español, y nuevas formas de estar y relacionarse en el mercado laboral de un mundo reinado por la globalización.

Iniciativas internacionales enfocadas en la educación financiera, como la de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (de ahora en adelante, OCDE<sup>2</sup>) y su informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA<sup>3</sup> (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment) de 2012 sobre competencia financiera, el nuevo currículo implantado por la LOMCE, la crisis económica, los escándalos bancarios relacionados con productos financieros ofrecidos a clientes, los favorables resultados del Plan de Educación Financiera 2008- 2012 promovido a nivel nacional por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y Banco de España, el nuevo Plan de Educación Financiera Español 2013-2017,... Son muestras más que evidentes de una necesaria formación en educación económico-financiera, en formar y educar integralmente a personas creativas, flexibles, innovadoras, camaleónicas,...

Es necesario educar personas de “hoy día”, preparadas para ejercer como ciudadanos de pleno derecho en la sociedad del S. XXI del conocimiento, exigente y cambiante; las cuales en algún momento de sus vidas comenzarán, y desde ese

---

<sup>1</sup> Según Cuervo (2004) “La Teoría Financiera estudia el comportamiento de un agente económico ante la decisión de asignar sus recursos en el tiempo, buscando el equilibrio entre consumo e inversión”, por tanto, podemos afirmar que la teoría financiera se relaciona con la teoría económica y el mundo empresarial. Por tanto, en el presente Trabajo de Fin de Master hablaremos de educación económico-financiera y de emprendimiento (empresarial).

<sup>2</sup> La OCDE es un organismo de cooperación internacional cuyo objetivo es coordinar las políticas económicas y sociales de los estados que lo componen, en aras de maximizar su crecimiento económico y desarrollo.

<sup>3</sup> El estudio PISA es una evaluación que se realiza a los estudiantes de 15 años, trienal. En el año 2012 fue la primera vez que se evaluó la competencia financiera, dado el creciente interés global por aspectos relacionados con las finanzas cotidianas (Informe PISA, 2014).

momento para siempre, a gestionar su economía, a tomar decisiones financieras y económicas responsables, a nivel personal y otros a nivel también profesional también.

### 1.3. Objetivos.

El **objetivo general** de este Trabajo Fin de Máster es evidenciar cómo la educación económico-financiera y en emprendimiento influyen en el desarrollo económico y educativo de la sociedad del Siglo XXI de la sociedad del conocimiento, hambrienta de innovación educativa.

Para alcanzar este objetivo general se ha establecido una serie de **objetivos específicos** que a continuación detallamos:

- ✓ Argumentar que los alumnos de 4º de la ESO, aptos para incorporarse al mundo laboral, no tienen conocimientos económicos básicos necesarios para desenvolverse como ciudadanos de pleno derecho.
- ✓ Analizar la figura del emprendedor y contextualizar el emprendimiento en nuestros días.
- ✓ Ejemplificar el contenido de su educación económico-financiera en otros países de referencia.
- ✓ Establecer relaciones entre los distintos conceptos claves: emprendimiento, educación económico- financiera, creatividad y autoconocimiento.
- ✓ Argumentar por qué son elementos indispensables en el currículo la formación en el autoconocimiento y la creatividad. Base teórica: Robert Kiyosaki y Sir Ken Robinson.
- ✓ Aportar claves metodológicas para la asignatura implantada por la LOMCE en la ESO: “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial”, que aboquen en el desarrollo de interés y actitudes de educación económica y emprendedora, basadas en el autoconocimiento y la creatividad, basada en Cashflow de Robert Kiyosaki.

### 1.4. Breve fundamentación de la metodología.

En aras de dar respuesta a los objetivos planteados se ha llevado a cabo una metodología que, partiendo de análisis bibliográfico y legislativo, se basa en un **planteamiento deductivo**.

De esta manera, tenemos una visión teórica general del problema planteado, para más tarde proponer claves metodológicas basadas en los modelos teóricos analizados y la experiencia y resultados de estudios oficiales y otros estudios planteados.

En cuanto a la metodología de obtención de datos utilizada en la investigación se recurrirá tanto a datos primarios, como a datos secundarios y terciarios.

Han sido objeto de estudio distintos informes y monografías como el Plan de Educación Financiera de la CNMV y el Banco de España, tanto de 2008 como el de 2013; el informe de la OCDE PISA 2012 sobre competencia financiera; informe Global Entrepreneurship Monitor (GEM); informe de "Nivel de educación financiera de la población española" de ADICAE,... entre otros.

También han sido analizados distintos artículos publicados en revistas de educación, Trabajos de Fin de Master, material no publicado, ...

Se han utilizado los principales buscadores como Dialnet, Biblioteca virtual Universidad de Alcalá, biblioteca virtual Universidad Internacional de la Rioja, Google académico para la obtención de referencias bibliográficas.

## **2. MARCO TEÓRICO.**

### **CAPÍTULO PRIMERO: LA EDUCACIÓN FINANCIERA.**

#### **2.1. Concepto de educación financiera, su importancia en la sociedad actual.**

Organizaciones internacionales como la OCDE o la Comisión Europea llevaban tiempo advirtiendo a España del bajo nivel de cultura financiera de sus habitantes, así como haciendo hincapié en la importancia de la mejora de éste.

Para llegar a comprender el porqué de esta significación, profundicemos en el concepto de educación financiera; la OCDE describe la educación financiera como “Un proceso por el cual los inversores y los consumidores financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, conceptos y riesgos y, a través de la información, la enseñanza y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza precisas para adquirir mayor conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber dónde acudir para pedir ayuda y llevar a cabo cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar financiero”<sup>4</sup>.

Por tanto, de esta definición extraemos la importancia del concepto, de la necesidad de llevar a nuestro quehacer diario como consumidor, ciudadano y trabajador un conocimiento a aplicar a nuestra economía doméstica, como mínimo, patrimonios familiares e incluso negocios; no resulta baladí tener un conocimiento que nos lleve a la toma de decisiones responsables, bajo el conocimiento de los riesgos, coherentes y fundamentadas en el razonamiento lógico, y por tanto, correctas.

De igual manera lo percibimos los españoles, que a la luz de las investigaciones llevadas a cabo por ADICAE, Asociación de Usuarios y de Bancos y Cajas y Seguros<sup>5</sup>, el 64,6% de la población percibimos como muy importante la educación financiera.

---

<sup>4</sup> OCDE. Principios y buenas prácticas para la concienciación y educación financiera. Julio 2005

<sup>5</sup> ADICAE. Informe sobre el nivel de educación financiera de la población española. 2013.

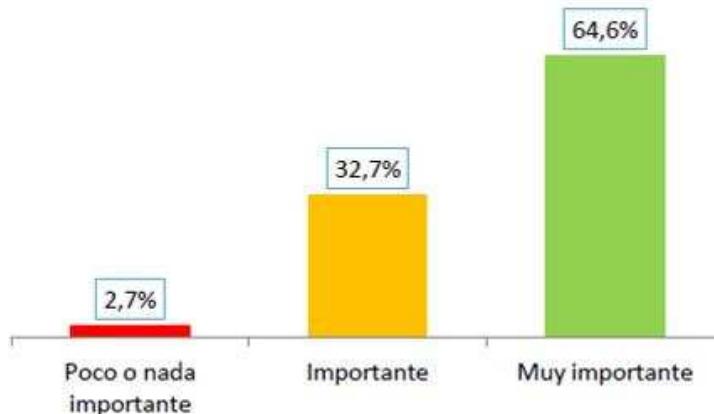


Ilustración 1: Importancia de la Educación Financiera (ADICAE, 2013, p.6)

Según desvelan estos datos, el 70% de la población considera que el motivo principal para enriquecer sus conocimientos financieros sería para obtener mayor seguridad y evitar posibles fraudes, el 10,7 lo haría para aumentar las rentabilidades de sus inversiones.

También son muchas las organizaciones que abogan por la educación financiera: Según la CNMV, la educación financiera es beneficiosa en todas las etapas de la vida de una persona, independientemente de su nivel de renta (ADICAE, 2003). En palabras de la CNMV (2008): “Hoy día la práctica totalidad de las decisiones importantes en la vida de una persona tienen un componente financiero que afecta no sólo al individuo que las toma, sino también a su entorno personal y familiar”

Por su parte, el Consejo Económico y Social Europeo afirma<sup>6</sup> que: “*Una parte importante de las decisiones en la vida de una persona está asociada a un comportamiento financiero. Este comportamiento afecta directamente a su entorno personal y familiar, desde la búsqueda de financiación para los estudios hasta planificar la renta de cara a la jubilación. La educación financiera favorecerá un consumo inteligente de productos financieros, basado en decisiones informadas y bien fundamentadas*” (ADICAE, 2003).

Anteriormente a la evaluación de la Competencia Financiera por parte de PISA en 2012, la OCDE confeccionó un documento referente al Marco de Evaluación de la Competencia Financiera en PISA 2012 (*PISA 2012 Financial Literacy Assessment*

---

<sup>6</sup> “Educación financiera para todos” (2012). Accesible en:  
<http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-894-es.pdf>

*Framework*), además de definir el concepto de competencia financiera, justifica la importancia de ésta, la cual pivota, entre otros elementos, entorno al “efecto crisis” (*crisis effect*), ya que se considera que uno de los factores que conllevó a la crisis fue la falta de cultura económico-financiera por parte de los consumidores en general, que desembocó irremediablemente en la toma de decisiones financieras inadecuadas. Por tanto, la competencia financiera es un elemento elemental de la estabilidad y el desarrollo económico.

Esta idea se respaldaba por el G-20<sup>7</sup> en el documento de la OCDE/INFE (Red Internacional de Educación Financiera – International Network on Financial Education) titulado High-level Principles on National Strategies for Financial Education (G- 20, 2012; OCDE/INFE, 2012) (Informe PISA, 2014).

En 2008 se crea la Red Internacional de Educación Financiera (OECD International Network on Financial Education, de ahora en adelante, INFE) que a día de hoy cuenta más de 100 países. Esta red se reúne cada dos años para compartir experiencias y resultados de estudios analíticos y comparativos.

Es sabido que el desconocimiento financiero por parte de los individuos que conforman el sistema puede conllevar grandes desequilibrios dada la toma de decisiones con falta de criterio en aquellas decisiones cotidianas de los individuos (Hermosilla, 2013).

Así, tanto los datos arriba expuestos, como las afirmaciones de estas organizaciones, manifiestan la clara y evidente importancia de la cultura económico-financiera en nuestros días.

Adicionalmente, existen estudios que prueban que los adultos que han tenido una educación financiera cuentan con las siguientes características (Presentación PISA: “Finanzas para la vida”: Marco Teórico, 2014):

- Tienen una mayor capacidad de manejar su dinero y obtener mejores resultados.
- Ahorran más y planifican su jubilación.

---

<sup>7</sup> El G-20 es un grupo compuesto por 19 países más la Unión Europea, que engloba las economías más avanzadas y emergentes, representa 2/3 de la población mundial y el 85% del producto interno bruto. (<https://g20.org/about-g20/g20-members/>)

- Realizan un estudio sobre las hipotecas en mayor profundidad, evitando pagar altos intereses y cualquier gastos asociado no necesario.
- Realizando una toma de decisiones de manera más informada, exigiendo servicios de mayor calidad que redunden en aumento de la competencia y la innovación.
- Controlan los riesgos.
- Conocen, apoyan y critican constructivamente el mundo económico presente.

“Actualmente la competencia financiera está reconocida en todo el mundo como un elemento fundamental en la estabilidad y el desarrollo económico y financiero, y como una destreza clave para la vida” (Boletín de Educación, 2014, p.2).

La evaluación de la competencia financiera por parte de PISA, “promovido por la OCDE, ha supuesto un avance significativo en este sentido y la materialización del reconocimiento de la importancia de la educación económico – financiera en todo el mundo” (Vega, 2013).

## **2.2. Nivel de educación económico-financiera de los Españoles.**

En aras de medir el nivel de educación financiera de la población española analizaremos, fundamentalmente, las investigaciones realizadas por ADICAE<sup>8</sup> así como las realizadas por PISA.

El informe de ADICADE se formuló tras los resultados extraídos durante el mes de noviembre de 2013, con un total de 2.240 cuestionarios repartidos por edades, como muestra el siguiente gráfico:

---

<sup>8</sup> ADICADE, Asociación de Usuarios de Bancos y Cajas y Seguros, dentro del proyecto financiado por el Instituto Nacional del Consumo, “Educando a los usuarios de servicios financieros: por un nuevo consumidor responsable, activo y crítico”, ha realizado un cuestionario a la población española para conocer su nivel de educación financiera.

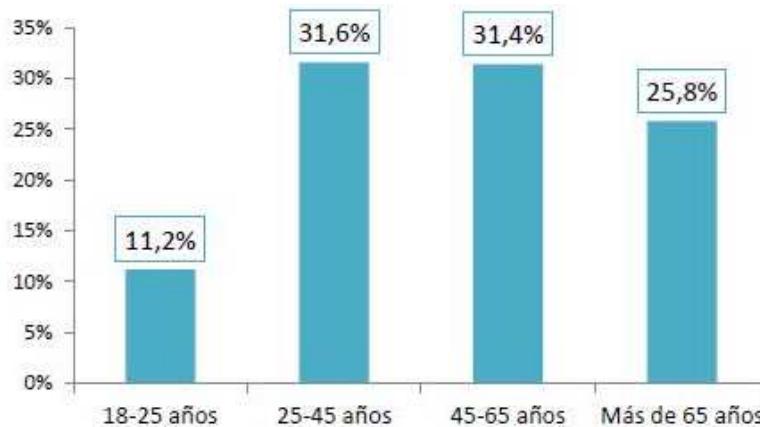


Ilustración 2: Gráfico de reparto por edades (ADICADE, 2013, p.5)

Los resultados del informe de ADICADE muestran que el nivel de cultura financiera del consumidor español es aún muy bajo, siendo la media 4,27, suspenso. Tan solo el 16% considera estar bien formados.

Se prueba que el nivel de conocimientos financieros está relacionado con el nivel de estudios, por lo que existe una correlación positiva entre el nivel de estudios y el nivel de conocimientos financieros.

En la siguiente gráfica se observa como para distintos conceptos financieros, el porcentaje de error sigue la misma tendencia para distintos niveles de estudio, sin embargo, la proporción de acierto es mayor para aquellos que tienen una licenciatura / doctorado que para aquellos que no tienen estudios.

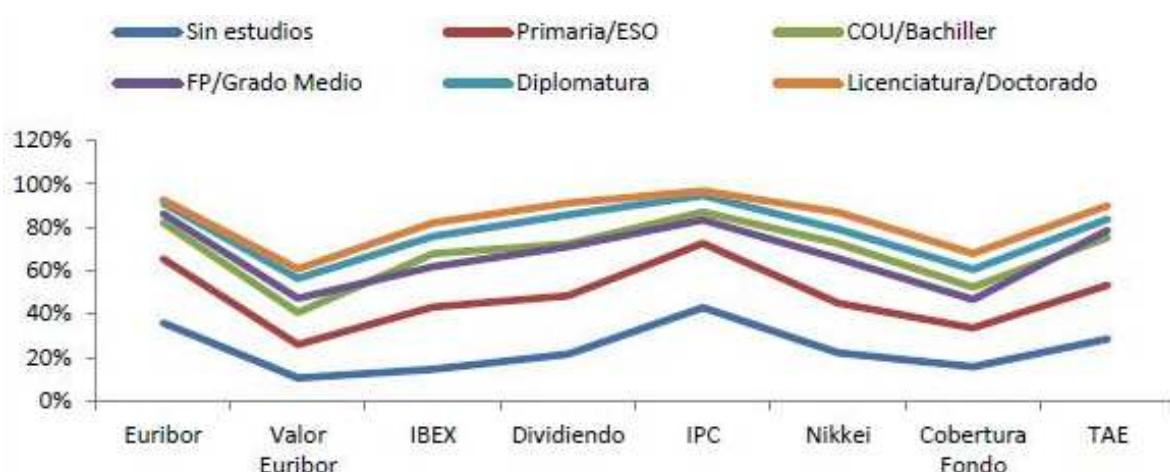


Ilustración 3: Relación % aciertos para distintos conceptos financieros, según nivel de estudios. (ADICAE, 2013, p.27)

Existe una clara diferencia entre sexos, los hombres son los que tienen mayores conocimientos financieros.

En lo que respecta al informe PISA, era la primera vez que éste valuaba la competencia financiera, el objetivo final era concienciar a la sociedad y a los políticos de la medida en que los jóvenes españoles, y de los países participantes, de 15 años están preparados para afrontar los retos económico-financieros de un mundo cada vez más complejo. Se encuestaron aproximadamente 29.000 alumnos procedentes de 18<sup>9</sup> países (Informe PISA, 2014).

El informe PISA se presentó en julio 2014 en Madrid (puede verse en el siguiente enlace web: <http://www.en-directo.com/mecd/pisafinanciera/>)

En esta presentación también se explica los Planes de la CNMV y el Banco de España, de los que hablaremos en el siguiente epígrafe.

Para PISA la competencia financiera es:

La competencia como la capacidad de los alumnos para aplicar conocimientos y destrezas en áreas clave y analizar, razonar y comunicarse de forma eficaz a medida que plantean, resuelven e interpretan problemas en distintas situaciones. PISA se centra en la capacidad de los jóvenes para utilizar sus conocimientos y habilidades con el fin de dar respuesta a los desafíos de la vida real, en vez de hacerlo solo en el grado de dominio alcanzado respecto al contenido específico del currículo (Informe PISA, 2014).

El contenido evaluado corresponde a distintas áreas del aprendizaje: conceptos, procesos y contextos. Los conceptos se aglutinan en distintas áreas de conocimiento que incluyen el dinero y transacciones, la planificación y la gestión de las finanzas, el riesgo y el beneficio y el panorama financiero. Los procesos tienen que ver con cómo se analiza la información financiera, la evaluación de los problemas financieros, la planificación financiera, y la capacidad de aplicar los conocimientos. En último lugar, son cuatro los contextos: laboral y educativo, el familiar, el individual y el social.

---

<sup>9</sup> Los países participantes: 13 países de la OCDE (Australia, Estados Unidos, Flandes – Bélgica, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Francia, Israel, Italia, Nueva Zelanda, Polonia y República Checa), 5 países de economías asociadas (Colombia, Croacia, Federación Rusa, Letonia y Shanghay-China). (<http://www.en-directo.com/mecd/pisafinanciera/>).

Los resultados muestran un suspenso para los españoles en competencia financiera, con 484 puntos, se encuentra por debajo de la media de los países evaluados, fijada en 500 puntos. En primera posición se encuentra Shanghai con 603 puntos, como muestra la siguiente ilustración de la puntuación media estimada para cada país con un intervalo de confianza al 95%:

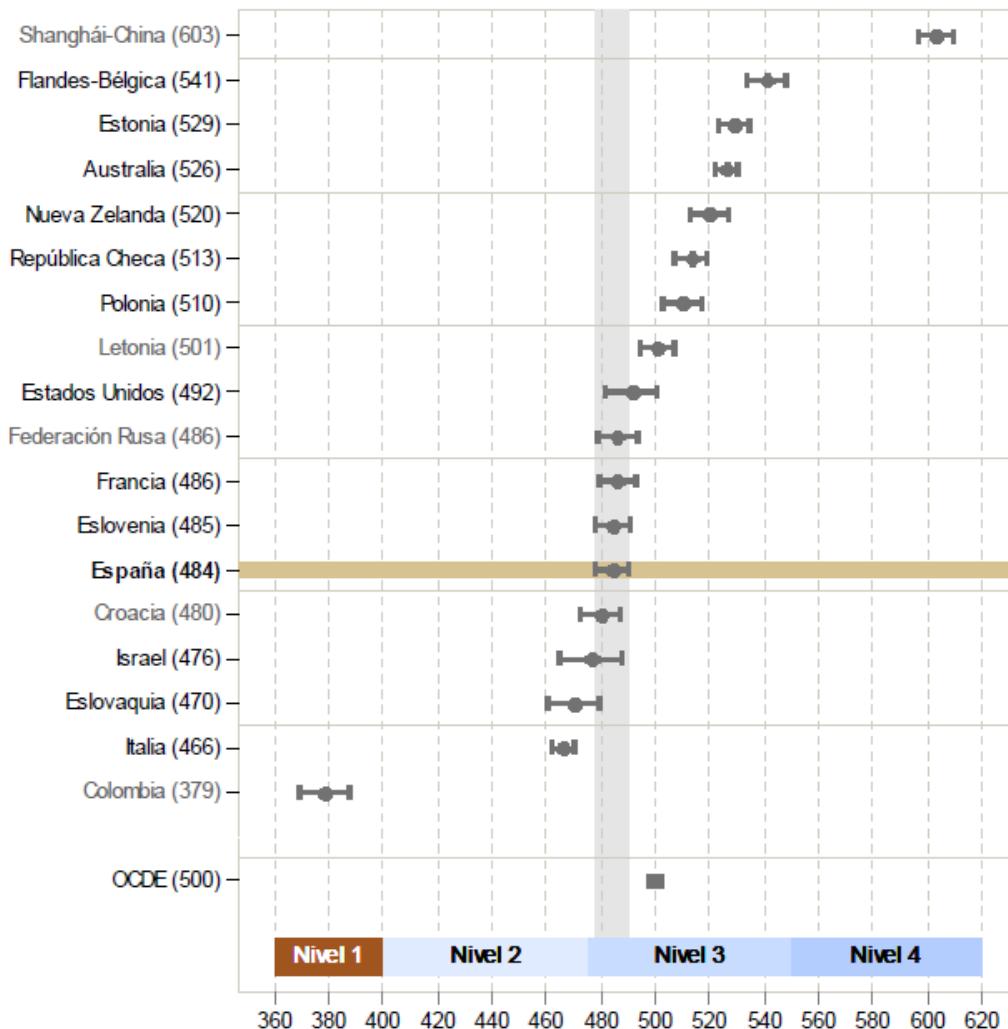


Ilustración 4: Puntuaciones medias estimadas e intervalos de confianza al 95% para la media poblacional de finanzas para la vida (Informe PISA, 2014, p.43).

Según se ha diseñado los niveles de la evaluación del rendimiento de los estudiantes en finanzas, España se situaría al comienzo del nivel 3, lo que su pone que son algo autosuficientes en esta competencia, son capaces de realizar un análisis consecuente de las distintas opciones de gasto y evaluar distintos planes de financiación en la economía doméstica.

## **2.3. Educación económico-financiera en el currículo de España, comparativa con otros países de referencia. Informe PISA 2012.**

Hasta la entrada de la LOMCE, el currículo de España incluía la educación económico-financiera de manera transversal en distintas asignaturas (Matemáticas, Ciencias Sociales, historia, ciudadanía,...), dentro de los proyectos educativos de primaria y secundaria.

En 1990 se aprobó la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) que trajo consigo el nacimiento de dos asignaturas nuevas en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales; *Economía* en el primer curso y *Economía y Organización de Empresas* en el segundo.

La primera de ellas, tenía como objetivos generales conocimientos relacionados con las economías de firma macro; la segunda de ellas, su objeto de estudio era la empresa y sus características (organización, contabilidad,...). Ninguna de estas asignaturas atendía a contenido financiero del ciudadano individual

Es a partir de 2005, tras la publicación del documento de *Principios y Buenas Prácticas para la Concienciación y Educación Financiera<sup>10</sup>* (*Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness*) de la OCDE, cuando la competencia financiera toma protagonismo y los gobiernos son conscientes de las posibles consecuencias que pueden derivarse de falta de conocimientos financieros por parte de sus ciudadanos.

En estas recomendaciones se exhortaban a los países miembros de la OCDE a promocionar la educación financiera, para lo que proporcionaba un elenco de principios y buenas prácticas. Entre estas últimas se hallaba el hecho de que la educación financiera debe de ser desde edades tempranas, comenzando así en la escuela.

En el segundo trimestre de 2006 se aprueba la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE), si bien no trajo grandes modificaciones, se componía de un contenido más económico, nombrando entre su articulado el “espíritu emprendedor” en su artículo

---

<sup>10</sup> Dicho documento se compone de 7 principios y 17 buenas prácticas, las cuales se dividen en 4 secciones: Acciones públicas para la educación financiera, el papel de las instituciones financieras en la educación, educación financiera para la jubilación y programas de educación financiera.

veintitrés, en el que se determinan los objetivos de la ESO, apartado g), “Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades”.

Si bien, este contenido no llegó a materializarse en ninguna asignatura adicional o específica de educación económico-financiera. La asignatura de segundo de Bachiller, pasó a llamarse *Economía de la Empresa*.

Por tanto, antes de la reforma de la LOMCE, no tenemos en España ninguna materia obligatoria en la Educación Secundaria Obligatoria que desarrolle la educación económico–financiera, siguiendo así las recomendaciones de la OCDE y la Comisión Europea.

Prueba de este marco normativo se aprecia en el estudio realizado por ADICADE, comentado anteriormente, cuando se pregunta a la muestra cómo ha adquirido la cultura financiera el 23%, del 54,8% que afirma tener conocimiento financiero, admite haber obtenido su cultura financiera por experiencia, no así por educación.

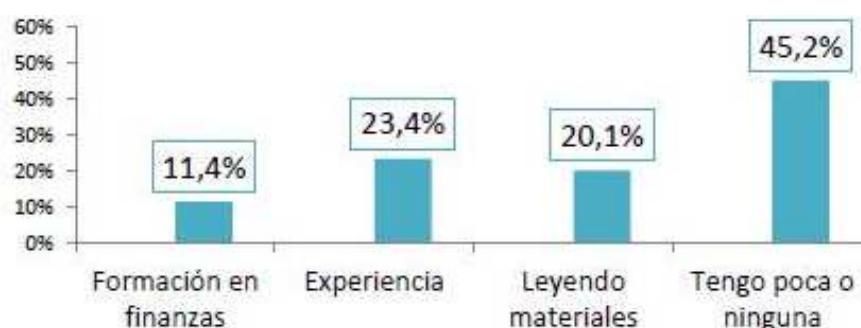


Ilustración 5: ¿De qué forma ha adquirido su cultura financiera? (ADICADE, 2013, p.7).

La Comisión Europea en diciembre de 2007 emite la Comunicación sobre la Educación Financiera, en ésta se transmite la necesidad de aumentar la formación en finanzas de los europeos, estando presente en todas las etapas de la vida. Se insta que la educación financiera forme parte de los planes de estudios obligatorios.

En el año 2008, en este contexto, el Banco de España y la CNMV pusieron en marcha un programa para el periodo 2008 - 2012<sup>11</sup>, siguiendo las recomendaciones y

---

<sup>11</sup> Dentro de este Plan se creó el portan web *Finanzas para todos* dirigido a toda la población que contenía consejos de mejores prácticas financiera, como por ejemplo cómo llegar a fin de mes, la economía relacionada con nuestro ciclo vital, consejos para evitar fraudes,...

principios de la OCDE, denominado *Plan de Educación Financiera*. La CNMV justificaba el plan de la siguiente manera:

Su fin es contribuir a la mejora de la cultura financiera de los ciudadanos tanto en sus conocimientos económicos generales como sobre sus finanzas particulares. Una cultura financiera mínima en ambos frentes es necesaria para un consumo financiero más responsable, basado en decisiones informadas y adecuadas a las circunstancias y necesidades de quien las toma, y orientadas a reforzar su confianza en el sistema financiero.

Cuanto mejor capacitados estén los demandantes de servicios financieros, mejor será la calidad de los productos ofrecidos y mejor se adecuarán a sus preferencias, perfiles de riesgo y expectativas.

Es en el año 2009 cuando se firma el Convenio del Banco de España y la CNMV con el Ministerio de Educación, del cual nació el *Programa Piloto de Educación Financiera* con el fin de promulgar la formación en educación financiera en las aulas y así mejorar la cultura financiera y familiarizarse con el mundo de las finanzas, en aras de extrapolar dichos conocimientos al quehacer diario de la vida personal.

Se creó así el portal de referencia, un recurso web para jóvenes y profesores que contiene un amplio elenco de recursos didácticos, actividades,... enfocados a la educación económico-financiera: [www.gepeese.es](http://www.gepeese.es)

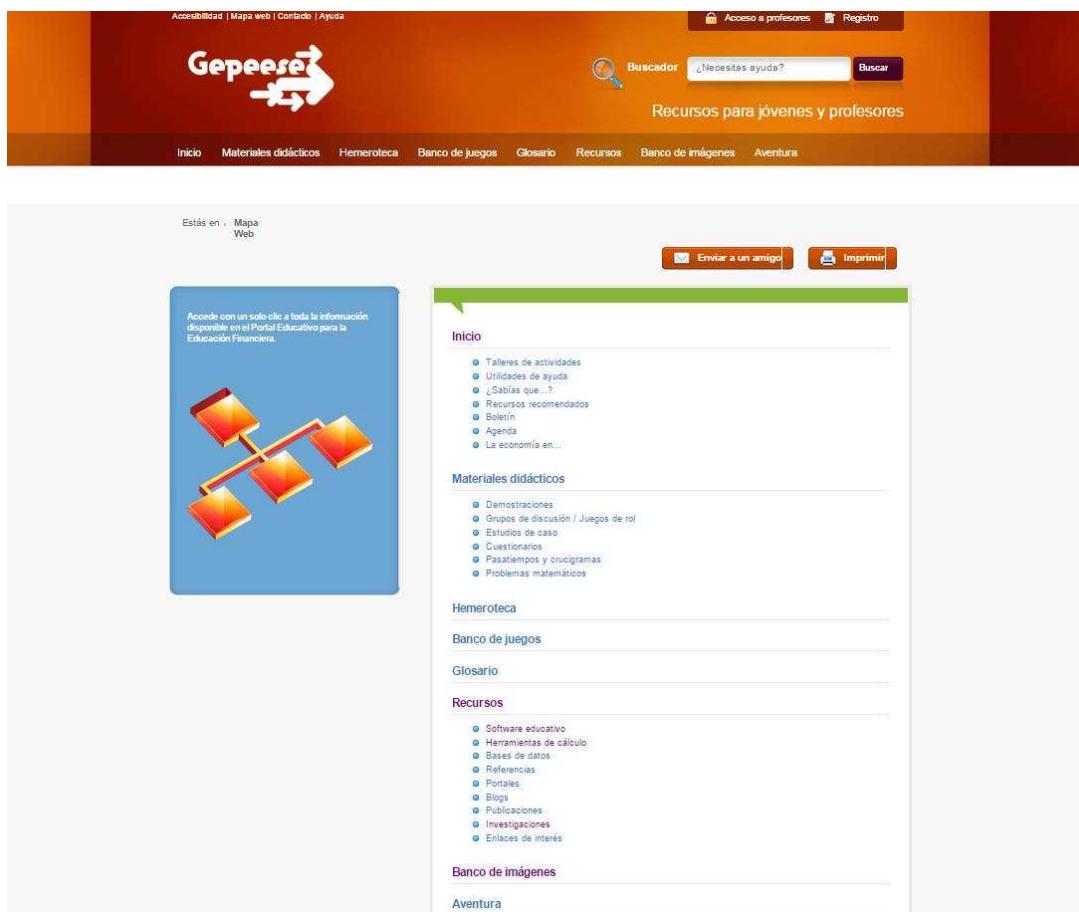


Ilustración 6: Mapa web gepeese. ([http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/es/mapa\\_sitio.html](http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/es/mapa_sitio.html))

En el curso 2012-2013, según indica un artículo de ABC<sup>12</sup>, 414 centros fueron partícipes del proyecto piloto donde existía una asignatura de economía para alumnos de 3º de la ESO. El artículo narra entrevistas a alumnos donde se aprecia como éstos aprecian y valoran los conocimientos adquiridos, que en el futuro serán útiles.

En el informe de evaluación del proyecto piloto se concluye que el programa ha sido eficaz en tanto los alumnos han adquirido conocimiento y competencias en el área de las finanzas de interés, además de que los docentes manifiestan que dichos conocimientos deben formar parte del currículo obligatorio de la ESO (Boletín de Educación, 7, 2014).

A la luz de los resultados tan positivos del primer plan, en junio de 2013 el Banco de España y la CNMV renuevan y amplían el Plan hasta 2017, ahora con el gran

<sup>12</sup> Pastrana, E. (2013). Educación para acabar con el analfabeto económico español. *ABC Periódico Electrónico S.L.U.* Recuperado de: <http://www.abc.es/economia/20130623/abcimisionlomceacabaranalfabeto201306181425>

objetivo, entre otros, de la introducción de la educación financiera en el sistema educativo obligatorio, Extendiéndose en el curso 2013 – 14 a más de 450 centros y 43.000 alumnos (algo más del doble del primera Plan) (Boletín Educación 7, 2014).

A continuación se muestra en la tabla las principales acciones a emprender en el periodo de 2013 – 2017:

OBJETIVO				
Contribuir a la mejora de la cultura financiera de los ciudadanos				
Principales acciones a emprender en el periodo 2013-2017				
La educación financiera en el sistema educativo	Educación financiera para la jubilación y en el ámbito del seguro	Consolidación de la marca finanzasparatodos	Red de colaboradores	Convenios de colaboración
La educación en los colegios es el factor clave que nos ayudará a conseguir el objetivo de garantizar un adecuado nivel de educación financiera de la población. Esta acción es prioritaria en la estrategia para este nuevo periodo.	El aumento de la esperanza de vida unido a la inestabilidad del mundo laboral y la falta de planificación de los ciudadanos en relación al momento de su jubilación, así como la importancia de los seguros en la protección contra el riesgo, hace necesario incentivar la cultura en el ámbito del seguro y de los planes de pensiones.	Es necesario promover el conocimiento de la existencia y objetivos del Plan de Educación Financiera, destacando los beneficios de la educación financiera y la importancia que tiene en la contribución y fomento de la estabilidad del sistema financiero. A su vez, es importante resaltar la función que tiene en la protección del consumidor financiero como elemento complementario junto con la supervisión y la regulación.	Numerosos organismos o entidades disponen de materiales o proyectos de educación financiera en funcionamiento. Es necesario mejorar y organizar la infraestructura de la educación financiera a nivel nacional.	Es necesario impulsar los acuerdos de colaboración ya firmados con distintos organismos o asociaciones. Asimismo, resulta conveniente firmar nuevos acuerdos con fundaciones o asociaciones para abarcar más segmentos de población.

Ilustración 7: Principales líneas de actuación en el periodo 2013-2017. (Plan de Educación Financiera 2013-2017).

Por tanto, la importancia de la competencia financiera se reconoce también en el ámbito escolar, muchos países están modificando sus currículos y aplicando estrategias de aprendizaje centradas en la educación económico-financiera.

La escuela debe ser la puerta a la igualdad de oportunidades, ya que estudios demuestran que existe una relación entre el nivel de educación financiera y el nivel socioeconómico y educativo familiar, es decir, aquellos que poseen un alto nivel de competencia financiera provienen de familias con altos niveles educativos y un amplio abanico de productos financieros (Lusardi, Mitchell y Curto, 2010).

El informe PISA obtiene estos mismos resultados con la medición de la variable ESCS (Economic, Social and Cultural Status, siglas en inglés de Índice Social, Económico y Cultural), la cual mantiene una relación positiva con el rendimiento en la competencia financiera

Todos tenemos que tener educación económico-financiera, pues en algún momento de nuestra existencia la toma de decisiones relacionadas con las finanzas tendrá una presencia constante en nuestras vidas, y cuanto antes debemos adquirir una base que nos lleve a ser ciudadanos responsables, consecuentes y con fundamentos teóricos que nos lleven a una práctica racional y analítica, a planificar y a ahorrar. Este derecho puede ser ejercido por las instituciones educativas, quienes llegan a todos los niños y adolescentes, independientemente de su nivel socioeconómico y contexto familiar.

En palabras de Elvira Rodríguez manifestadas, presidenta de la CNMV, "los conocimientos y aptitudes económicas y financieras son básicos para el bienestar personal y social, por ello una de nuestras prioridades es poner los medios necesarios para aumentar la cultura financiera en España". (Moreno y Rivas, 2015)

Algunos países de referencia con respecto a la educación financiera son (Informe PISA, 2014):

- Escocia, que en el año 1.999 fue pionero en desarrollar iniciativas relacionadas con la educación financiera en las escuelas. Ya desde 2008 todas las escuelas escocesas transmiten conocimientos financieros de forma transversal en primaria y secundaria.
- El Reino Unido dio a la luz en 2013 su nuevo currículo que contiene de manera oficial la educación financiera transversalmente incorporado en las materias obligatorias y fundamentales (matemáticas y ciudadanía).
- Nueva Zelanda que en 2007 incluyó en su currículo la educación financiera, que hoy se imparte de manera transversal en las asignaturas de Lengua, Ciencias Sociales, Matemáticas y Tecnología, para alumnos entre los cinco y los catorce años.
- Cabe destacar el país paradigma de las buenas prácticas educativas, Finlandia otorga una gran importancia a la formación económico-financiera; estableció dentro de su Currículo Nacional Básico finlandés tres asignaturas obligatorias que podríamos encuadrar dentro del ámbito económico-financiero: "Orientación Educativa y Profesional", "Economía Doméstica" y "Estudios Sociales". Adicionalmente, este Sistema Educativo exhorta a implantar asignaturas optativas relacionadas con la "Economía Doméstica".

Un estudio del Banco Central de Austria determinó las prácticas que realizan algunos bancos centrales en materia de Educación Financiera. Dos tercios de los bancos

analizados tenían como “Grupo Meta” a estudiantes, tanto de colegios como de universidades. Respecto a los medios, existe un amplio elenco de éstos que permite llegar al mayor número de individuos en su divulgación:

	AT	CA	CH	DE	ECB	FI	HU	KR	MX	UK	US	Total
<b>Grupos Meta</b>												
Niños	x	x	x		x				x	x		33.3%
Estudiantes de Colegio/adolescents	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	63.3%
Estudiantes/Universidades	x	x		x		x	x	x	x	x	x	60.0%
Profesores/Participantes en seminarios	x		x	x	x	x	x			x	x	53.3%
Campañas/Medios masivos de comunic.	x				x	x					x	26.7%
Patrocinios/fundaciones	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	53.3%
<b>Facilidades Educativas y servicios</b>												
Museos de Dinero (Pool de Conocimientos, exhibiciones)	x	x		x		x	x		x	x	x	56.7%
Casa Abierta (Open house)											x	10.0%
Centros de Visita							x	x		x	x	23.3%
Facilidades de entrenamiento			x	x				x			x	36.7%
Programas de entrenamiento/Conferencias	x		x	x		x	x	x		x	x	40.0%
Seminarios Especiales	x	x	x	x	x			x		x	x	43.3%
E-educación (website, info en linea)	x	x	x	x	x	x			x	x	x	66.7%
Grupos de Promoción EcFin				x							x	13.3%
Competencias/premios/reconocimientos	x		x								x	26.7%

Source: Estudio de BC de Austria (2007)

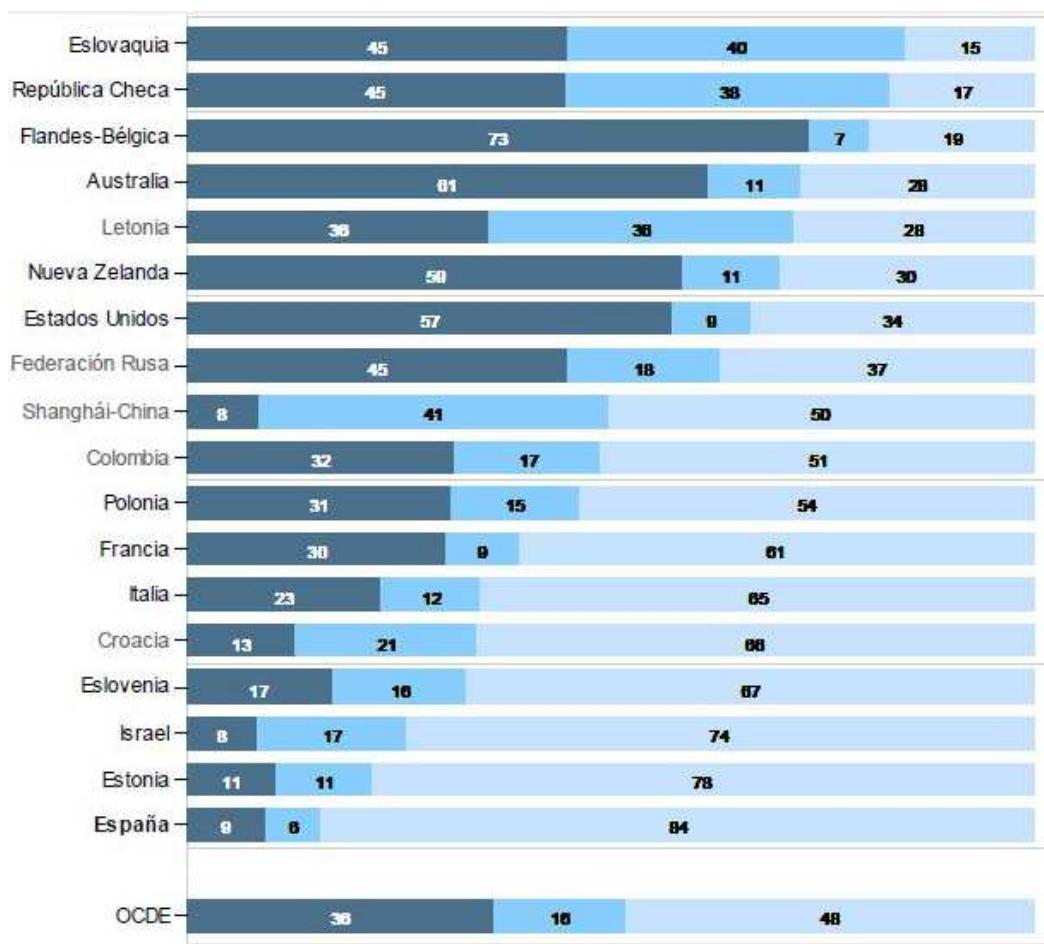
Notas: AT = BC de Austria, CA = Bank of Canada, CH=Swiss National Bank, DE= Deutsche Bundesbank, ECB = European Central Bank, FI= Finland Bank, HU = Magyar Nemzeti Bank, KR = Bank of Korea, MX = Banca de México, NZ=Reserve Bank of New Zealand, UK= Bank of England, US = Federal Reserve System

Ilustración 8: Productos de Educación Económica y Financiera en Bancos Centrales seleccionados – Segmentos de Mercado y Facilidades de Educación Financiera y Servicios- (Cartagena, 2008).

Como ya hemos comentado, PISA evaluó la competencia financiera a nivel internacional, y a raíz de ello, se establece un marco común de aprendizaje para todos los países que intervienen (Informe PISA, 2014).

España es el país más rezagado con respecto a los programas de educación financiera ofrecidos. En el siguiente gráfico se perciben 3 tramos: Azul oscuro que es el porcentaje de alumnos que se encuentran en centros donde haya un programa de educación financiera con antigüedad superior a 2 años; azul medio porcentaje de alumnos que se encuentran en centros educativos que ofrecen programas de educación financiera de menos de 2 años y azul claro, el porcentaje de alumnos que se encuentra en centros educativos que no disponen de programas de educación financiera. En los tres tramos nos situamos por debajo de la OCDE, siendo el dato más alarmante el que se refiere al 84% de los alumnos, aquellos que asisten a un centro donde no se ofrece educación financiera, frente al 48% de la OCDE.

## Educación económico-financiera y en emprendimiento , claves para el desarrollo económico



■ Disponible más de 2 años ■ Disponible menos de 2 años ■ No disponible

Ilustración 9: Disponibilidad de educación financiera según países. (Informe PISA, 2014, p.15).

## CAPÍTULO SEGUNDO: EL EMPRENDIMIENTO.

### 2.4. La figura del emprendedor.

Si preguntamos a alguien qué es un emprendedor, probablemente nos responderá que es una persona con cualidades tales como proactividad, positiva, que aporta soluciones creativas, aventurera, con baja aversión al riesgo, y que es capaz de desarrollar un negocio por su propia cuenta. A pesar de que es un concepto que “está de moda”, no existe una definición exacta de qué es un emprendedor.

Bajo mi punto de vista, la definición que más se encuentra relacionada con el desarrollo económico es la que aporta Say (1803); el economista francés semejaba el emprendedor a un catalizador para el desarrollo de los productos, y por ende, creador de valor en el mercado. Say postulaba que el crecimiento de todas las sociedades depende del estatus del empresario, ya que éste es el agente que combina las innovaciones científicas, el trabajo y el capital, Gálvez (2014).

El concepto de emprendedor tiene su origen desde el S.XVIII, no es una figura ni mucho menos nueva. El economista Schumpeter<sup>13</sup> planteaba la creación de empresas innovadoras por los emprendedores como factor de desarrollo económico en el marco de su teoría de “destrucción creativa” (Lupianez, Priede y López-Cózar, 2014) en tanto la actividad emprendedora combina nuevos conocimientos que promueven el cambio tecnológico y contribuyen a la innovación y creación de nuevas empresas, por medio de la destrucción creativa.

Hoy en día, una de las definiciones de emprendedor que mejor ilustra la relación entre desarrollo económico y emprendimiento, es la desarrollada por la Comisión Europea en 2003 e incluida en el “Libro Verde”, y que se basa en el análisis del espíritu empresarial en Europa: “la actitud y el proceso de crear una actividad económica combinando la Asunción de riesgos, la creatividad y la innovación con una gestión sólida, en una organización nueva o en una ya existente” (Comision Europea, 2003), citado en Lupiañez et al. (2014). El denominado Libro Verde manifiesta la importancia del emprendimiento por su carácter generador de empleo,

---

<sup>13</sup> Joseph Alois Schumpeter fue un economista austro-estadounidense de renombre, ministro de Finanzas en Austria entre 1919 y 1920 y profesor de la Universidad de Harvard entre 1932 y 1950. Popularizó el concepto de destrucción creativa como forma de describir el proceso de transformación que acompaña a las innovaciones, en una economía de mercado en el que los nuevos productos destruyen viejas empresas y modelos de negocio.

riqueza, y por ende de crecimiento económico, entre otros. Es por tanto que se pide a los países miembros tomar conciencia de la necesidad de fomentar la creación de empresas.

## 2.5. Emprendimiento, una salida a la crisis actual.

Emprendimiento, o actividad emprendedora, tiene múltiples definiciones, sin embargo, la definición que más conecta el emprendimiento con el desarrollo económico es la que proponen Shane y Venkataraman (2000), quienes afirman que la actividad emprendedora se basa en el descubrimiento, evaluación y explotación de oportunidades, lo que implica innovación en productos y servicios, en procesos productivos, en estrategias y formas de organización, etc.

Con el fin de armonizar este concepto y de ofrecer información objetiva sobre el fenómeno emprendedor, nace en 1999 una asociación entre la London Business School y el Babson College, Global Entrepreneurship Monitor (de ahora en adelante, GEM), un observatorio que describe, evalúa e investiga la situación emprendedora de los países y/o regiones que participan, así como su relación con el desarrollo económico, entre otras.

Anualmente, entre otras muchas cosas, GEM arroja los resultados de la tasa anual de actividad emprendedora para los participantes (*Total Entrepreneurial Activity-TEA*<sup>14</sup>), que se construye a partir de más de 200.000 encuestados. La investigación y análisis llevado a cabo por el GEM se basa en dos pilares fundamentalmente: el comportamiento y actitudes de los emprendedores y el contexto del país en cuestión, así como la manera en la que éste afecta al emprendimiento (<http://www.gemconsortium.org/>).

En España, el informe se elabora a partir de más de 25 mil encuestados de todo el país y 15 equipos de investigadores que analizan las principales características de la dinámica emprendedora en nuestro país (Núñez et al., 2014).

---

<sup>14</sup> El TEA es el índice que refleja el nivel de actividad creadora de empresas con menos de tres años y medio en el mercado, de forma cuantitativa, es decir, el número de individuos adultos de un determinado territorio que desarrolla alguna actividad para crear empresas.

La particularidad del informe este año es que incorpora un monográfico sobre la relación entre Educación y Emprendimiento en nuestro país, lo cual vuelve a confirmar la importancia de educar el emprendimiento en la escuela.

Esto ha supuesto una fuente de información muy valiosa que cubre así el vacío informativo e investigador sobre la actividad emprendedora que había hasta su creación. A raíz de esto, surgieron muchos estudios sobre el emprendimiento y su relación con el desarrollo económico, si bien, todos ellos coinciden en que la capacidad empresarial es capital para el crecimiento económico (Audretsch, 2007), es decir, la creación de empresas representa el motor de las economías en los países desarrollados.

A pesar de la existencia de distintos modelos, existen elementos que están presentes en todos ellos, como son: un contexto propicio para el emprendimiento (conocimiento, información,...), la legislación económica y de apoyo a la empresa, así como las circunstancias económicas del país Lupiañez et al. (2014).

Por tanto, para que el conocimiento y la formación que una nación proporcione a sus educandos en algún momento puedan transformarse en acción, en la capacidad de crear empresas, y por ende, crear puestos de trabajo y riqueza, es imprescindible la figura del emprendedor, como el catalizador que comentamos en líneas anteriores.

Es en este panorama cuando la Comisión Europea toma conciencia de la importancia de la presencia de un emprendedor para el desarrollo económico, y proporciona medidas para su impulso y desarrollo.

## **2.6. El emprendimiento en España, creación de negocios poco competitivos y con escasa innovación y proyección de crecimiento, a la luz del informe GEM 2014.**

A comienzos del segundo trimestre se presentó el informe GEM España 2014, éste aflora unos resultados que desvelan una leve mejoría; España creció en TEA 2014 de 5,2% a 5,4%, como muestra el gráfico más abajo, si bien, es inferior a los índices previos a la crisis y continúa por debajo de la media europea (Núñez, Pérez, Gallardo y Marín, 2014).

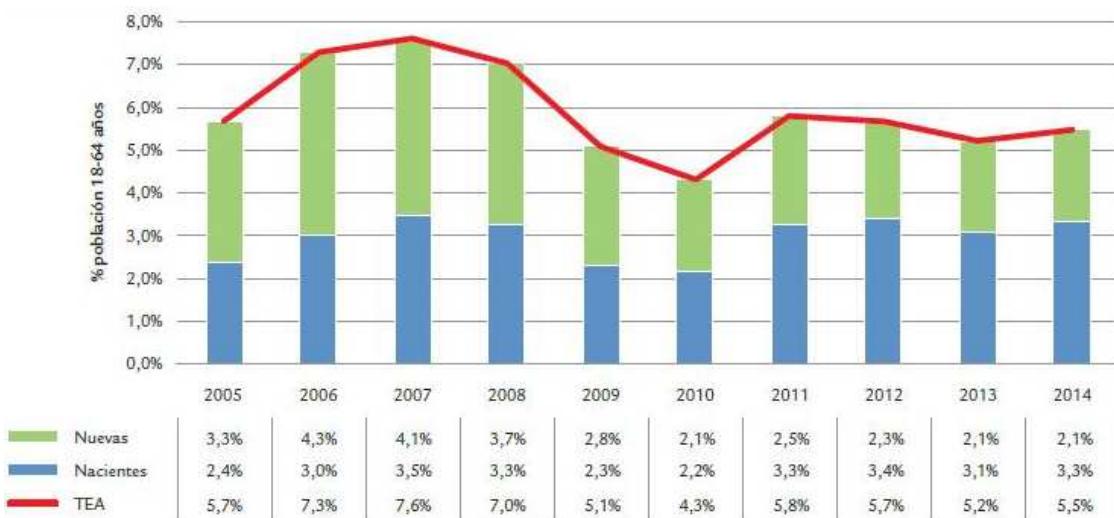


Ilustración 10: Evolución índice TEA y del porcentaje de la población de 18 a 64 años involucrada en negocios nacientes y nuevos en España durante 2005 - 2014 (Informe GEM España 2014, 2015, p. 55).

### 2.6.1. Calidad de las empresas españolas

Las cifras muestran que los españoles en los últimos cuatro años presentan cierta tendencia estable en la capacidad emprendedora; desde 2011, como podemos observar en el gráfico, los niveles de actividad emprendedora en nuestro país han oscilado entre el 5,8% y el 5,5%. Si bien, durante estos años, los índices son inferiores a los de años de bonanza anteriores a la crisis.

A pesar de la leve mejoría anteriormente comentada, los negocios que se han creado son poco competitivos y con poca innovación. Según arrojan los resultados del informe, cuando se pregunta por las razones que han llevado a los emprendedores a iniciar un proyecto, el 30% de éstos responden al factor “necesidad”. Adicionalmente, el 50% valora como buena alternativa laboral el emprendimiento.

Con estos datos, parece lógico pensar que esta motivación por emprender, es una consecuencia de la crisis económica, de aquellas personas en desempleo o con obstáculos para incorporarse al mercado laboral. Es por ello que, muchas de estas personas carecen de la formación necesaria para crear negocios competitivos con una sólida base, que superen los 5 años de existencia.

Además, cabe destacar que los países que emprenden impulsados por la innovación, tienen este índice por debajo de 12 puntos, lo cual es otra señal de falta de innovación (Núñez et al, 2014); el informe lo confirma con un dato: seis de cada diez empresas que se crean, no tienen una directriz innovadora.

Las nuevas empresas que se crean en nuestro país suelen ser de pequeño tamaño, con hasta tres empleados, cinco de cada diez nuevos negocios pertenecen a auto-empleados y sin un plan de desarrollo a largo plazo.

### **2.6.2. Perfil del emprendedor en España**

En lo que respecta al perfil emprendedor español, el 35% suele oscilar entre los 35 y los 44 años. Si bien en este rango de edad, la persona que decide crear un negocio ya tiene algo de idea y/o experiencia de lo que supone un negocio, muchos de ellos no tienen por qué saber cómo se gestiona una empresa y se crea un plan de empresa sostenible, innovador y prolífico.

Sin embargo, la mitad de los encuestados afirman que el “miedo al miedo al fracaso no supone un obstáculo para emprender y uno de cada tres españoles conoce a un emprendedor que le puede servir de modelo de referencia a la hora de comenzar un negocio” (Núñez et al, 2014), además, advierten tener conocimientos y habilidades necesarias para emprender.

Repunta la percepción de oportunidades para emprender en los próximos 6 meses, el porcentaje de españoles que advierten estas oportunidades asciende del 16% al 22%.

### **2.6.3. Contexto para emprender en España**

Expertos españoles fueron entrevistados para preguntarles, entre otras cosas, sobre las condiciones del entorno para emprender en nuestro país. Los resultados muestran que el contexto sigue siendo poco favorable para emprender; cabe destacar en este sentido las condiciones peor valoradas: la educación y formación emprendedora en la escuela con puntuación de 1,84, el apoyo financiero a los emprendedores con puntuación de 2,14 (el 50% de los emprendedores han necesitado una inversión inicial igual o superior a 20.000 euros), las políticas gubernamentales asociadas con la burocracia e impuestos con puntuación de 2,40, transferencia de I + D con puntuación de 2,45, barreras de acceso al mercado interno con puntuación de 2,47 y políticas gubernamentales asociadas al apoyo emprendedor con puntuación de 2,50.

En el otro extremo estarían las condiciones mejor valoradas que hacen referencia a las infraestructuras: acceso a la infraestructura física (3,64) y la existencia de infraestructura comercial y profesional (3,03) han recibido la mejor puntuación.

## **2.7. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, nueva apuesta de la LOMCE.**

Tras todo lo comentado hasta ahora (bajo nivel emprendedor español, suspenso en competencia financiera, crisis económica, reformas educativas de otros países de referencia, advertencias de OCDE, estudio PISA,...) se hace presente la inminente necesidad de actualización de la legislación vigente en nuestro país, que hiciera mención explícita al emprendimiento y al fomento del espíritu emprendedor de los estudiantes, además de incluir contenidos económico- financieros, por entre otras cosas, ser considerados internacionalmente una vía para la educación de un ciudadano crítico y responsable.

En la LOMCE, a pesar de no hacerse referencia explícita a la Competencia Financiera, la Educación Financiera ha constituido la base curricular de la nueva Ley. El emprendimiento se trabajará en todas las áreas y asignaturas de la educación obligatoria (Primaria y Secundaria) globalmente; además, la gran novedad es la irrupción de dos asignaturas nuevas: *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* en primer y segundo ciclo de la ESO (cursos primero, segundo y tercero) y 4º de la ESO y *Economía* en 4º de la ESO.

La introducción de esta nueva asignatura, cumple con el objetivo, para aquellos que la elijan cursar, de alfabetización financiera de los jóvenes españoles, así como la evidente necesidad de “desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el espíritu crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. El espíritu emprendedor supone querer desarrollar capacidades de cambio, experimentar con las ideas propias y reaccionar con mayor apertura y flexibilidad” (CEAPES, 2014).

La asignatura que se impartirá en el primer y segundo ciclo de la ESO se distribuye en 3 bloques:

- Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación
- Bloque 2. Proyecto empresarial
- Bloque 3. Finanzas

En nuestra propuesta metodológica, nos basaremos en el autoconocimiento y en la creatividad (bloque 1 del contenido para ambos niveles) como base donde pivota el constructivismo y el comienzo de conocimientos en educación económico-financiera y en emprendimiento.

Para concluir este apartado, bajo mi punto de vista, seguimos incumpliendo con las recomendaciones de la OCDE y la Comunidad Europea: No existe materia obligatoria en la etapa de educación obligatoria que forme a los ciudadanos en educación económico-financiera; *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* es una asignatura troncal, por lo que no será obligatoria en la primera etapa de la ESO, ya que pertenece al bloque de materias específicas, ni en cuarto de la ESO donde corresponde a una asignatura troncal de opción.

Por tanto, el alcance de la generalización de la educación financiera estará en manos de las Comunidades Autónomas<sup>15</sup> y de los Centros educativos, mientras que todos, independientemente de nuestra procedencia o lugar de residencia, nos enfrentaremos a situaciones en las que tendremos que responder con cierta formación básica en conocimientos económico-financieros que nuestro sistema no ofrece en la educación obligatoria.

---

<sup>15</sup> Según establece la LOMCE “el Gobierno fijará los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación del currículo básico, que requerirán el 55 por 100 de los horarios escolares para las Comunidades Autónomas que tengan lengua cooficial y el 65 por 100 para aquellas que no la tengan”

## CAPÍTULO TERCERO: RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y EMPRENDIMIENTO.

### 2.8. Educación económico-financiera y emprendimiento: la puerta al desarrollo económico.

Tal y como venimos exponiendo hasta ahora, emprendimiento y educación económico-financiera son dos caras de una misma moneda, la moneda del desarrollo económico; son los dos brazos de un mismo tronco que además se dan la mano, interrelacionándose entre sí.

Durante la crisis económica que España ha venido atravesando los últimos años, la situación ha sido especialmente dramática con lo que respecta al emprendimiento y al tejido empresarial, el número de empresarios de 15 a 39 años ha experimentado un descenso de un 30 por ciento desde 2007 a 2012<sup>16</sup>.

Adicionalmente, el informe “Retrato de las PYMES” elaborado por el Ministerio de Industria (2013), el 63% del empleo en España es generado por las PYMES, y el 99,88% del tejido empresarial español en 2013 estaba formado por pequeñas y medianas empresas (Gálvez, 2014).

Esto ha evidenciado la necesidad de reformas de la estructura del tejido empresarial español que redunden en un crecimiento y una reactivación económica para salir de dicha coyuntura, es por ello que nace la *Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*<sup>17</sup>. En el preámbulo de ésta, se explica como la falta de iniciativa emprendedora entre los jóvenes españoles, y por ende, la falta de capacidad de generar autoempleo, hace que no se produzca más empleo, y con esto las consecuencias macroeconómicas correspondientes.

Lo que se pretende con esta Ley es el fomento del emprendimiento y el autoempleo como motores de desarrollo económico, se reconoce el margen de mejora de las políticas de apoyo institucional al emprendimiento y se actúa sobre ello.

---

<sup>16</sup> Dato extraído del preámbulo de *Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*.

<sup>17</sup> “Esta Ley tiene por objeto apoyar al emprendedor y la actividad empresarial, favorecer su desarrollo, crecimiento e internacionalización y fomentar la cultura emprendedora y un entorno favorable a la actividad económica, tanto en los momentos iniciales a comenzar la actividad, como en su posterior desarrollo, crecimiento e internacionalización”.

En 2002 se emitió el Procedimiento Best, sobre éste se emitió un informe<sup>18</sup> que resumía las conclusiones y del que se podría extraer que resulta capital fomentar los vales y actitudes emprendedoras para la creación de empleo, mejorar de la competitividad empresarial y por ende, para el crecimiento económico de toda Europa.

Alemany (2011) en El Libro Blanco de la Iniciativa Emprendedora recalca la importancia que en la sociedad tiene la iniciativa emprendedora como motor de desarrollo económico y social.

Desde un punto de vista más macroeconómico, Acs y Storey (2004) sostienen que el emprendimiento favorecerá el desarrollo económico no solo por la creación de nuevas empresas, sino que impulsará el crecimiento de las ya presentes; avivará la competencia en los mercados que hará que algunas empresas existentes tengan que buscar la eficiencia en sus procedimientos para afrontar las exigencias de la competencia, y otras salgan del mercado porque sean ineficientes. Acs (2006) además añade que el emprendimiento por oportunidad y no por necesidad será el que colabore en este desarrollo.

En lo que respecta a la educación económico-financiera tiene impactos más allá de una economía personal o doméstica, “el modo en que las personas gestionan y planifican sus asuntos financieros y los de sus familiares tienen impacto colectivo sobre la sociedad” (Boletín de Educación, 7, 2014).

La correcta interacción de los dos componentes del mercado, oferta y demanda, es necesaria para el desarrollo del sistema financiero. Como oferta se entiende todas aquellas instituciones que facilitan recursos financieros a las personas, físicas o jurídicas, que requieren de dichos recursos. La demanda del sistema financiero está compuesta por dichas personas que requieren de los recursos financieros, bien por consumo propio, bien por actividades empresariales.

Para que este sistema funcione adecuadamente, no basta con que la oferta opere con la negligencia suficiente y realice su tarea de forma ética y responsable, además de estar regulada y supervisada por las instituciones correspondientes; sino que

---

<sup>18</sup> Comisión Europea (2004). Informe del grupo de expertos “Educación y formación en el espíritu empresarial”. Desarrollar el impulso de las actitudes y capacidades empresariales en la educación primaria y secundaria.

además, la demanda de servicios financieros ha de tener unos conocimientos que le permitan comprender los distintos productos y servicios, así como los beneficios, costos, riesgos, obligaciones y derechos asociados a los mismos, de manera que la toma de decisiones sean en informadas.

Por tanto, si extendemos la educación financiera, estaremos apostando por la igualdad de oportunidades. Los centros educativos son la clave para promover la competencia financiera, llegan a todos los grupos demográficos, de cualquier nivel socioeconómico. Entre los Principios de Educación Financiera de la OCDE, el cuarto Principio percibe la educación financiera como aspecto complementario, y no sustituto por tanto, de la regulación y supervisión del sistema financiero (Cartagena, 2008). Una prueba de ello son las recientes reformas en los Sistemas Educativos que países de referencia están llevando a cabo, como ya comentábamos en líneas anteriores

Para la OCDE, la Educación Financiera es “*Una herramienta para promover el crecimiento económico, la confianza y estabilidad, en conjunto con la regulación de las instituciones financieras y la protección de los consumidores*”.

Adicionalmente, el informe PISA, competencia financiera realizó un análisis entre la relación que existe entre el desarrollo económico y el rendimiento en la competencia financiera. Se relaciona el PIB per cápita con los resultados obtenidos en la evaluación de la competencia financiera hasta cierto nivel mínimo.

En Estados Unidos la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC, por sus siglas en inglés), una sobresaliente institución que ha llevado a cabo programas de educación financiera, considera la base de creación financiera la educación financiera ya que promueve la confianza, el ahorro, la buena administración (Cartagena, 2008).

Por tanto, tanto la Educación financiera como la educación para el emprendimiento son parte de una estrategia de crecimiento enfocada en crear economías crecientes, innovadoras y generadoras de riqueza, partiendo de la educación de personas innovadoras, creativas, autónomas,..., tal y como define la LOMCE en su capítulo I:

La educación es la clave de esta transformación mediante la formación de personas activas con autoconfianza, curiosas, emprendedoras e innovadoras, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen, de crear valor

individual y colectivo, capaces de asumir como propio el valor del equilibrio entre el esfuerzo y la recompensa. El sistema educativo debe posibilitar tanto el aprendizaje de cosas distintas como la enseñanza de manera diferente, para poder satisfacer a unos alumnos y alumnas, que han ido cambiando con la sociedad.

La educación forma a personas libres, en palabras de Sen (2010) “El desarrollo como libertad se enfoca en la libertad para lograr los objetivos en la vida que una persona elige con su razonamiento” (Martins, 2010). Según la teoría de Sen, para poder lograr en la vida aquello que queremos, tener empleo es un factor fundamental a la hora de evaluar la libertad humana en una sociedad asalariada. Es por ello que todos los recursos, conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los que haremos impronta en los alumnos con esta educación económico-financiera y en emprendimiento, serán capitales para formar seres libres y que el día de mañana puedan elegir un trabajo que les gusta y sino, “crearlo”.

En un documento, titulado Teorías del Desarrollo a Principios del Siglo XXI, Sen afirma que: “En los últimos años hemos presenciado cambios significativos en el análisis del crecimiento y el desarrollo económico, cambios que se traducen en la nueva relevancia que se atribuye al “capital humano”. Por tanto, formemos al “capital humano” del mañana de forma integral, personalizada, creativa, emprendedora y con los conocimientos económico-financieros necesarios para ser y estar en el mundo como ciudadano de pleno derecho crítico y responsable.

## **2.9. Relación entre los distintos conceptos claves: emprendimiento, educación económico-financiera, autoconocimiento y creatividad.**

Allá por el 2011 cuando la Comisión Europea encarga a la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA P9 Eurydice) un estudio sobre la situación de la Educación para el Emprendimiento en Europa, ya se establecen en este análisis alusiones a la Educación Financiera (Eurodyce, 2014).

Según se puede extraer de este informe, entre las estrategias generales utilizadas por los sistemas educativos europeos para promover la educación en emprendimiento, una competencia general es la competencia financiera. Ésta aporta los

conocimientos necesarios, así como las habilidades, para la correcta gestión de la economía personal, doméstica y/o de negocios.

En la mencionada *Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización*, supone un cambio de mentalidad, el Estado reconoce la capacidad de mejora de la investigación y la innovación, y es aquí donde es importante tener una sólida base de educación financiera y estar “entrenado” en la creatividad y el autoconocimiento.

La pieza angular para conseguir que nuestros niños y jóvenes adquieran competencias y habilidades para emprender es el Sistema Educativo. El capítulo I de la Ley aborda la Educación en el Emprendimiento, en su artículo 4 *El emprendimiento en la enseñanza primaria y secundaria* punto 1, cita textualmente:

Los currículos de Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional incorporarán objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación de la formación orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

La Educación llega a todos de una manera obligatoria hasta los 16 años en nuestro país, independientemente de la raza, sexo y nivel socioeconómico del alumno, es una puerta a la igualdad de oportunidades y al aprovechamiento del talento personal de cada persona sin discriminaciones ni limitaciones, por ello, en el apartado 2 del artículo 4 de la citada Ley podemos leer:

Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se entiende que si no educamos emprendedores y personas capaces, de nada servirá tener una legislación que invite al emprendimiento, por tanto, La *Ley 14/2013* se complementa con la LOMCE, educar el espíritu emprendedor desde las aulas que en un futuro sean beneficiarios de una legislación que abogue por el autoempleo.

Según nos informa el Boletín de Educación Número 7 de 2014, “la Red Europea distingue varias categorías en la Educación para el Emprendimiento que constituyen el marco en el que formular los resultados de aprendizaje específicos adoptados por los Estados Miembros”, entre estas categorías, se encuentra la educación económica y financiera:

Actitudes	Conciencia de sí mismo y autoestima
	Iniciativa y asunción de riesgos, pensamiento crítico, creatividad y resolución de problemas
Conocimientos	El conocimiento de las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo
	<b>EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA</b>
	Conocimiento de la organización y los procesos empresariales
Destrezas	Comunicación, presentación y planificación, así como el trabajo en equipo
	Exploración práctica de las oportunidades de emprendimiento

Ilustración 11: Categorías para evaluar conocimientos del Emprendimiento (Boletín de Educación, 2014, p.5)

La conciencia de sí mismo, o lo que es lo mismo, el autoconocimiento, es la actitud por excelencia que se ha de enseñar para una educación en emprendimiento exitosa y sostenible a largo plazo. El educando y futuro emprendedor tiene que tener un conocimiento de sí mismo lo suficientemente profundo, sincero y objetivo que le permita conocer sus límites, destrezas o fortalezas, debilidades, aversión o apetito de riesgo y herramientas o cualidades que le permitan enfrentarse al proyecto que encara y así poder salir airosa de todo aquello a lo que tenga que hacer frente durante el proyecto empresarial. Este autoconocimiento no llevará sino a potenciar las cualidades positivas y por tanto, la autoconfianza, tan imprescindible en nuestro proyecto vital.

Así mismo, el emprendedor tiene que saber qué le gusta y cuál es el precio que está dispuesto a pagar para llevar a cabo un proyecto que le motive y le entusiasme; la creatividad sólo entonces aflorará y permitirá desarrollar e innovar un negocio sostenible y rentable.

El comentado Plan de Educación Financiera 2013-2017, integrado en el Proyecto de Emprendimiento del Ministerio de Educación, Educación, Cultura y Deporte, su metodología se desarrollará con uno de los objetivos establecidos en el Marco

Estratégico Europeo de Educación y Formación (ET2020)<sup>19</sup> “incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación” (Boletín de Educación, 2014).

Así, todo el circuito lógico por naturaleza está recogido en la Ley; el autoconocimiento es el pilar fundamental en la toma de decisiones en la vida personal y profesional y es así también el “bloque 1” por el que se empieza la enseñanza del emprendimiento; cada uno de nosotros, cada alumno tiene sus características personales, irrepetibles que le definen y le hacen único.

La creatividad, la capacidad de generar arte del ser humano, es un factor de cambio social que nos lleva a la innovación, es lo que nos distingue del resto de animales, es una capacidad de generar nuevas ideas.

Pues bien, si tenemos autoconocimiento y creatividad será más fácil llegar a aquello a lo que realmente queremos desarrollarnos profesionalmente, a ese negocio que sea nuestra pasión y que nos motive día a día, en el que seamos los mejores, seremos unos grandes emprendedores.

Pero para que el emprendimiento se complemente, hace falta de conocimientos técnicos, es necesaria la educación financiera, como dice el viejo refrán español “el saber no ocupa lugar”, y es más bien una condición sine qua para construir un negocio con base sólida y fuerte, una economía personal o familiar.

La relación entre educación financiera y emprendimiento, bajo mi punto de vista, tiene doble sentido; muchas veces a partir de la adquisición de determinados conocimientos económico-financieros, por ejemplo conocer qué es un ingreso pasivo<sup>20</sup>, puede abrirnos las puertas del interés de conocer negocios o formas de ganar de dinero que hasta ahora nunca antes nos habíamos planteado, siendo así una puerta hacia el emprendimiento. Y aquí es donde entra en juego la educación,

---

<sup>19</sup> “Educación y Formación 2020” (ET 2020) se trata de un marco estratégico, en el ámbito de la educación y la formación, para la cooperación europea. Éste se basa en su antecesor, el programa de trabajo “Educación y Formación 2010” (ET 2010). En éste se proponen objetivos estratégicos comunes para los Estados miembros, y un elenco de principios para lograrlos, y métodos de trabajo con áreas prioritarias para cada ciclo de trabajo periódico. Extraído de [http://europa.eu/legislation\\_summaries/education\\_training\\_youth/general\\_framework/ef0016\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/general_framework/ef0016_es.htm)

<sup>20</sup> Ingresos pasivos son aquellos que se generan sin que tengas que trabajar en ellos de manera activa. Normalmente realizas un trabajo inicial para empezar a generar ingresos pasivos a largo plazo, sin tener que estar continuamente trabajando para obtenerlos. Tal podría ser el caso de tener un piso arrendado, escribir un libro, ser el dueño de un negocio en el que no participas activamente, ...

para entrenar, educar y trabajar sobre las características que hacen a una persona un emprendedor de éxito, y sobre lo que hablaremos más adelante.

En la siguiente ilustración mostramos la relación ante las características personales del alumnos que pueden ser educadas en las aulas: creatividad y autoconocimiento y como éstas están relacionadas con el emprendimiento, la educación económico-financiera y por ende, el desarrollo económico.



Ilustración 12: Círculo virtuoso entre conceptos clave (autoconocimiento, creatividad, emprendimiento, educación financiera y desarrollo económico). Fuente propia.

## **CAPÍTULO CUARTO: EDUQUEMOS EN LAS AULAS.**

### **3. PROPUESTA PRÁCTICA.**

#### **3.1. Autoconocimiento y creatividad, cualidades sine qua non para el emprendedor del S.XXI.**

"*Aquel que conoce a otros es inteligente, aquel que se conoce así mismo es sabio*".

Lao Tse, filósofo chino.

Nuestras características, gustos y habilidades serán las que determinen qué tipo de trabajo que podremos desarrollar con pasión y más o menos facilidad. La buena noticia es que estas características no son inamovibles, se puede trabajar para mejorarlas, y eso es algo en lo que la neuroplasticidad está investigando, las nuevas conexiones neuronales pueden cambiar nuestros hábitos, nuestras capacidades y destrezas. La educación ha de ser lo suficientemente abierta y creativa para que nuestros alumnos no limiten o anulen esa capacidad innata en todos y cada uno de nosotros, ese pensamiento creativo con el que nacemos y que modelamos en función de la educación que recibimos.

Es fundamental conocer hacia dónde vamos, qué nos gusta, nuestras destrezas y debilidades, para llegar a la meta, a nuestro proyecto.

Conocerse a sí mismo es por tanto una condición necesaria, y no suficiente, si queremos ser unos emprendedores de éxito.

#### **3.2. Factores de éxito para el emprendedor, cultivemos en las aulas.**

Bajo mi punto de vista, a muy groso modo, dos son las condiciones necesarias para ser un emprendedor de éxito: 1) tener actitud emprendedora y 2) tener capital o financiación.

Como ya hemos dicho anteriormente, la actitud emprendedora se conforma de distintas características que moldean a un emprendedor. Creo firmemente que con estas actitudes no se nace, en todos los casos, sino que se "hacen"; modelar a personas de éxito y estudiar sus actitudes y modos de "hacer negocio" nos ayuda y sirve de guía para formar nuestra actitud emprendedora.

Propongo un decálogo de características básicas de los emprendedores de éxito para cultivar en las aulas<sup>21</sup>:



Ilustración 13: Decálogo de 13 cualidades del emprendedor a educar en las aulas. Fuente propia.

Entremos pues a desarrollar brevemente cada uno de ellos:

### **1. Pasión**

*"Elige un trabajo que te guste y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida"*

(Confucio).

Solamente aquellos bienaventurados que se conozcan a sí mismos (autoconocimiento), que sepan lo qué les apasiona, su para qué; tendrán ese

<sup>21</sup> Algunas de estas características han sido tomadas del artículo: *12 características básicas de los emprendedores de éxito*. Emprende Pyme. Recuperado de <http://www.emprendepyme.net/12-caracteristicas-basicas-de-los-emprendedores-de-exito.html>. Otras características han sido inspiradas del Foro sobre formación en el espíritu empresarial de Niza/Sofia Antípolis y coorganizado por autoridades francesas y la Comisión Europea (Valverde, 2013) y de la definición de perfil emprendedor que propone Casillas y Martí (2002): El perfil emprendedor incluye "creatividad, capacidad de comunicación y negociación, capacidad para la toma de decisiones y asunción del riesgo, resistencia al fracaso, energía, orientación al mercado y búsqueda de resultados"

componente esencial que es la pasión, la que nos hace estar alineados con lo que hacemos y lo que somos, las que nos permite entregarnos y sobrevivir a el sacrificio que supone ser emprendedor.

Por tanto, si en las aulas educamos el autoconocimiento y motivamos a nuestros alumnos a que descubran lo que les apasiona, más fácil será para ellos buscar la pasión que les conduzca al emprendimiento innovador y creativo.

## **2. Visión- Sentido de la oportunidad**

*“Las oportunidades solamente las aprovechan las mentes preparadas”*

*(Luis Pasteur).*

El emprendedor de éxito tiene la capacidad de detectar oportunidades y define unas metas que quiere alcanzar. Esta visualización de los objetivos permitirá una definición estratégica coherente con sus recursos y su meta, que le permitirán conseguir lo propuesto.

Nuestros alumnos tienen que saber detectar oportunidades y no tener miedo al fracaso.

## **3. Resiliencia – Resolución de problemas complejos**

*“La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos”* (Albert Einstein)

La resiliencia definida como la “capacidad del ser humano de desarrollar un sistema de sentir, pensar y actuar que permita lograr superar las adversidades presentes y ser fortalecidos”(Leal, El Kadi, 2015), será la cualidad que haga al emprendedor de éxito aprender de los errores, y percibir cada uno de ellos como una oportunidad de aprender.

La actitud resiliente requiere de automotivación, para afrontar los problemas percibiéndolos como una oportunidad de superación. El informe PISA también muestra la relación entre la motivación, la “resolución de problemas complejos” y los resultados en competencia financiera. Por tanto, una vez más aflora la necesidad de educar a nuestros alumnos con valores y actitudes que les motiven por aprender y les permitan enfrentarse a situaciones complejas, saliendo airoso de la situación y sintiéndose así motivado y con confianza en sí mismo.

Tenemos que enseñar a nuestros alumnos a recomponer las piezas del fracaso de tal forma que les lleven al éxito y así perciban este como una oportunidad de aprender

nuevas formas de realizar las cosas y estar más cerca de las metas. Tenemos que enseñarle procedimiento de resolución de problemas prácticos y con aquella dificultad que les permita no caer en frustración y tener un aprendizaje.

#### **4. Autoestima**

*“La satisfacción de la necesidad de autoestima conduce a sentimientos de autoconfianza, valía, fuerza, capacidad y suficiencia, de ser útil y necesario en el mundo”* (Abraham Maslow).

Una persona que confía en sí mismo, en sus cualidades, habilidades y capacidades, es una persona segura, que irremediablemente será optimista, pues con la certeza de que cada error es una oportunidad de aprender, seguirá intentando su éxito mejorando la “fórmula”.

Según revela la temática especial de la 15<sup>a</sup> edición del informe GEM, “emprendimiento y bienestar”, los emprendedores manifiestan un mayor bienestar, mayor grado de satisfacción, que aquellas personas que no desarrollan su propio negocio, yo añadiría, su propio sueño (CISE, 2014).

Tratar al alumno como un ser único, con una educación personalizada, le permitirá conocer sus habilidades y capacidades, fomentando así su confianza y valor en sí mismo, aprendiendo de forma autónoma.

#### **5. Capacidad de aprendizaje**

*“El conocimiento no hace que tu vida sea más larga, pero sí más ancha”*  
(Perez, 2014)

Un emprendedor de éxito vive aprendiendo todos y cada uno de los días de su vida. Estar dispuesto a este aprendizaje continuo es un SÍ a las oportunidades, es una amplitud de miras. “La educación nunca es un desperdicio. Si no sirve como medio, siempre servirá como fin”.

La capacidad de “aprender a aprender” será una constante vital para el desarrollo y el emprendedor de éxito. Transmitir esta ilusión por el aprendizaje es responsabilidad del docente, de las personas que educan a los niños y adolescentes. Enseñarles a paladejar el conocimiento como fuente de riqueza y libertad será el motor que genere la sed de conocimiento.

## 6. Trabajo en equipo

*“Si caminas solo, irás más rápido; si caminas acompañado, llegarás más lejos”.*

Proverbio chino.

Hoy en día saber trabajar en equipo es una necesidad básica para profesionales, trabajadores, estudiantes,... En este Master hemos hecho especial atención a los procedimientos de enseñanza aprendizaje que se configuraban a través de equipos flexibles. Y es que la construcción y asimilación del conocimiento, la consecución de las metas, aunque con algunas condiciones en las que ahora no entraremos, de este modo se desarrollan de manera natural y excelente.

Sin duda, con el trabajo colaborativo y cooperativo las sinergias aparecen, la conjunción de ideas fluye, aumenta la eficiencia,... En definitiva, el grupo humano que compone el equipo rema hacia la misma dirección, hacia el éxito.

El emprendedor de éxito será un líder que gestione los equipos de trabajo de manera óptima. Desde la escuela tenemos que enseñar a trabajar en equipo y en empatizar y valorar la persona que tenemos al lado.

## 7. Enfocado en objetivos y resultados

*“Un objetivo, una meta, un blanco, sirven para determinar la acción de hoy y obtener el resultado de mañana”* (Peter Drucker).

La toma de decisiones tiene que estar enfocada a la consecución de los objetivos, y cumplir con el plan establecido en el plazo determinado.

En base a los resultados obtenidos tendremos que ir modificando la estrategia para amoldarla si es preciso a la situación real.

Es importante que enseñemos desde la escuela a establecer unos objetivos con una serie de cualidades: Deben ser medibles, alcanzables, y en coherencia con los recursos disponibles. La revisión crítica del grado de alcance de los objetivos, en base a los resultados obtenidos nos proporcionará la información necesaria para adecuar la estrategia.

## **8. Determinación y coraje**

*Se espera un líder fuerte para mantener firme una determinación, aún cuando el entorno cambie o reciba nueva información (Scott Adams).*

El emprendedor de éxito una vez que se enfoca en su proyecto y establece el plan de acción para conseguir sus objetivos, asume unas responsabilidades, y en base a las cuales realiza la toma de decisiones. El emprendedor actúa con determinación ante las situaciones; y en el caso de que éstas sean adversas, tiene el coraje suficiente como para afrontarlas y superarlas.

Estas son capacidades relacionadas con las competencias de gestión con las que el alumno tiene que familiarizarse desde las aulas, debemos de enseñarles a trabajar y aprender con determinación y coraje.

## **9. Creatividad e innovación**

*“Creatividad es pensar en nuevas ideas. Innovación es hacer cosas nuevas”*  
(Theodore Levitt)

En nuestros días, la innovación y la creatividad son factores claves de liderazgo y competitividad, en definitiva, del emprendedor de éxito.

Hoy más que nunca en la sociedad del conocimiento, de la información y de las tecnologías de la información, se precisa de personas creativas, generadoras de innovaciones, flexibles y con capacidad de adaptación, dando el contexto actual de cambios vertiginosos e impredecibles.

Los alumnos tienen que saber ser proactivos y enfrentarse a riesgos que comporten ejecutar sus ideas, cualidades típicas del desarrollo empresarial. La capacidad de ser creativo no puede ser violada en las escuelas, tenemos que quitar a nuestros alumnos el miedo a equivocarse.

## **10. Perseverancia**

*“La perseverancia es un gran elemento del éxito, si tocas el tiempo suficiente con la fuerza necesaria la puerta, estarás seguro de despertar a alguien” (Henry Wadsworth Longfellow)*

Toda meta que queramos alcanzar tiene que tener un plan en el que la persistencia es un elemento clave; intentarlo una vez, y si no funciona, darse por vencido no será suficiente.

Existe una relación positiva entre la perseverancia y la competencia financiera, el Informe PISA expone como los resultados muestran que a mayor perseverancia, mayor es el nivel de competencia financiera. Los alumnos que abandonan ante las dificultades, tiene peor puntuación.

Este punto me parece clave tanto para el emprendedor de éxito como para el buen gestor financiero, tenemos que educar la resiliencia, la constancia, la perseverancia,... pues solamente a través de la praxis y aprendiendo de los errores podremos recomponer las piezas del puzzle y unir los puntos del pasado que nos llevaron al presente, con un aprendizaje y un bagaje sin el cual no estaríamos disfrutando del éxito como personas y emprendedores. Por tanto, en la escuela se ha de fomentar actitudes que permitan a los alumnos sobreponerse a las dificultades en aras de perseguir sus objetivos.

## **11. Asertividad**

*“La forma en que nos comunicamos con los demás y con nosotros mismos, en última instancia, determina la calidad de nuestras vidas”* (Anthony Robbins)

La asertividad es una habilidad social, un estilo de comunicación asertivo implica que una persona exprese su punto de vista, o lo que siente de manera honesta y directa, respetando el derecho de los demás y el respeto de los interlocutores.

Para un emprendedor y un líder, dirigir las conversaciones con asertividad es una condición indispensable para el éxito de las negociaciones y alcanzar los objetivos planteados.

En las aulas la inteligencia emocional<sup>22</sup> se está poniendo muy de moda, sin duda ésta ayuda a los individuos a controlar las emociones, ser asertivo lleva implícito saber tener educación por encima de las propias emociones.

## **12. Organización**

*“El éxito no se logra solo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización”.* (Jean-Pierre Sergent).

---

<sup>22</sup> La Inteligencia Emocional, un término acuñado por dos psicólogos de la Universidad de Yale (Peter Salovey y John Mayer) y difundida mundialmente por el psicólogo, filósofo y periodista Daniel Goleman, es la capacidad de: Sentir, entender, controlar y modificar estados anímicos propios y ajenos. Una de las habilidades que desprende de esta inteligencia, son las habilidades sociales, dentro de las cuales se engrana la asertividad.

Si en la vida cotidiana es importante ser organizado, en el mundo empresarial es una condición sine qua non; tener un plan para alcanzar los objetivos conlleva implícitamente seguir una ruta y ser organizado. Es importante establecer un cronograma de actividades, con la flexibilidad suficiente para aceptar y reajustar los posibles contratiempos que nos podemos encontrar en el camino.

En las escuelas enseñar a los alumnos a organizarse con su agenda escolar, a llevar las cosas apuntadas y planificadas, les dará una herramienta útil para convertirse en un emprendedor de éxito el día de mañana.

### **13. Evitar distractores**

*El 20 % de tus acciones producen el 80% del resultado.* Principio de Pareto.

Es importante enfocarnos en aquellas actividades que nos conducen a la meta y a los objetivos, según el plan establecido. Hoy en día vivimos en la sociedad de las tecnologías de la información, tenemos “a mano” ordenadores, móviles, tablets, ... todo tipo de artilugios que no hace más que ocupar un tiempo que necesitamos para llevar a cabo las tareas con las que nos hemos comprometido y que nos llevarán al éxito.

Es importante a nuestros alumnos educarles al “autocontrol” de estos distractores, a enfocarse a la tarea que se está llevando a cabo, de manera que no nos alarguemos en el tiempo, de ser improductivos, de perder el tiempo, que nos llevará a la frustración como emprendedor o como estudiante. Por tanto, es importante saber manejar la procrastinación a la que estamos abocados sin nos dejamos llevar por los distractores de nuestro entorno.

Tras pasar por estas 13 claves, queda claro que en las aulas tenemos que apostar por una metodología en la que se trabaje y se valore, la creatividad, la motivación, la ilusión, la perseverancia, la pasión... En definitiva, todas las cualidades del emprendedor de éxito, porque se puede enseñar a emprender, la capacidad empresarial se puede fomentar en los jóvenes desde las aulas. Es importante que conozcamos a cada alumno individualmente y que sea educado en función de sus características personales que le hace único irrepetible (UNIR, 2015), dándoles la oportunidad de adquirir aquellos valores y actitudes complementarios a la formación básica.

### **3.3. Metodología KR, basada dos grandes referentes.**

La metodología KR está basada en la estrategia operativa participativa, a través de la práctica, como por ejemplo realizar proyectos, estudios de casos sencillos, juegos, construcción y dirección de una empresa.... El alumno es el protagonista y centro de su propio aprendizaje.

Adicionalmente, se trata de una metodología basada en la reflexión<sup>23</sup> (Marina, 2010) y en el movimiento “Edutainment”<sup>24</sup> y las aportaciones de Robert Kisoyaki y Ken Robinson, grandes gurús de la educación creativa y la educación financiera respectivamente.

A continuación pasaremos a describir brevemente los elementos a tener en cuenta de cada uno de estos gurús.

#### **3.3.1. Ken Robinson: El elemento.**

Ken Robinson<sup>25</sup> nos sugiere que en el sistema económico actual, reinado por la nueva sociedad digital, la educación ya no puede basarse en los patrones en los que se basaba cuando estaba fundamentada en la Sociedad Industrial. El mundo laboral está cambiado y eso requiere de cambios en el Sistema Educativo y en la forma en la que educamos a los “trabajadores del mañana”.

Robinson propone aflorar y cultivar la creatividad e innovación de cada uno de nuestros alumnos, lejos de convertirse en seres uniformados y con unos patrones de conocimientos y comportamientos estandarizados como si salieran de cual cadena de producción.

Según propone Ken Robinson, en las aulas tenemos que preocuparnos por implantar la educación personalizada de manera que afloremos los talentos que cada uno de los alumnos tienen, y potenciamos todas sus capacidades de tal manera que sepan enfrentarse al mañana con todos sus recursos y por tanto de una manera eficiente con las herramientas adecuadas.

---

<sup>23</sup> Marina (2010) afirma que es necesario que los individuos actúen y piensen de una manera reflexiva, ya que implica asimilar el cambio y aprender de la experiencia desde una perspectiva crítica.

<sup>24</sup> **Edutainment:** forma de entretenimiento diseñada para educar y divertir. Existen diversos formatos: Libros, juegos de mesa, series de televisión o videojuegos. Recuperado de: (<http://www.territoriocreativo.es/etc/tag/edutainment>)

<sup>25</sup> Ken Robinson nació en Liverpool en 1950. Bajo el mandato de David Blunkett (Ministro de Educación y Empleo británico) fue nombrado director del comité consultivo nacional sobre educación creativa y cultura. Dirigió el mayor proyecto de investigación sobre la educación y empleo gubernamental de Gran Bretaña

Descubrir la vocación de cada cual conlleva felicidad y plenitud personal.

Para que la creatividad esté presente en nuestros alumnos, debemos ayudarles a eliminar el miedo a equivocarse, y no castigar el error; pues sólo a través del sistema “prueba y error” aprendemos a corregir las actuaciones que hasta el momento no nos llevaron al éxito, aprenderemos a innovar a través de un pensamiento divergente



Ilustración 14: Sir Ken Robinson. (<http://www.natui.es/>)

Según manifiesta Robinson en una entrevista realizada para el periódico La Vanguardia (2010):

“La educación debe enfocarse a que encontremos nuestro elemento: la zona donde convergen nuestras capacidades y deseos con la realidad. Cuando la alcanzas, la música del universo resuena en ti, una sensación a la que todos estamos llamados” (Robinson, 2010).

Robinson define el elemento como el descubrimiento de la propia vocación, que es donde reside el máximo exponente creativo de cada cual, es el punto de encuentro de las inclinaciones personales y las aptitudes naturales (Robinson, 2010, p.8), allá donde talento, pasión, actitud y oportunidad interaccionan, proporcionando un significado y un propósito Robinson, 2010 (nombrado en Trujillo, 2013).

Las dos características básicas del elemento son la capacidad y la vocación. La primera se relaciona con la voluntad, es decir, a pesar de que tenemos muchas capacidades, formarán parte del elemento aquellas que estén relacionadas con la volición, que el individuo quiera hacer de motu proprio.

La vocación Robinson (2010, p.9) la entiende como una llamada interior, de lo más profundo del ser, que cada individuo a de encontrar.

Existen dos condiciones para el encuentro del Elemento: Actitud y Oportunidad, es decir, aquellos que cada uno está dispuesto a hacer, aquello hacia lo que tiene actitud, ha de venir de mano de la vida, ésta nos lo tiene que poner en el camino, y yo añadiría, y que nos encuentro buscándola.

En resumen, estos elementos, limitaciones y características las resumimos en la siguiente ilustración:

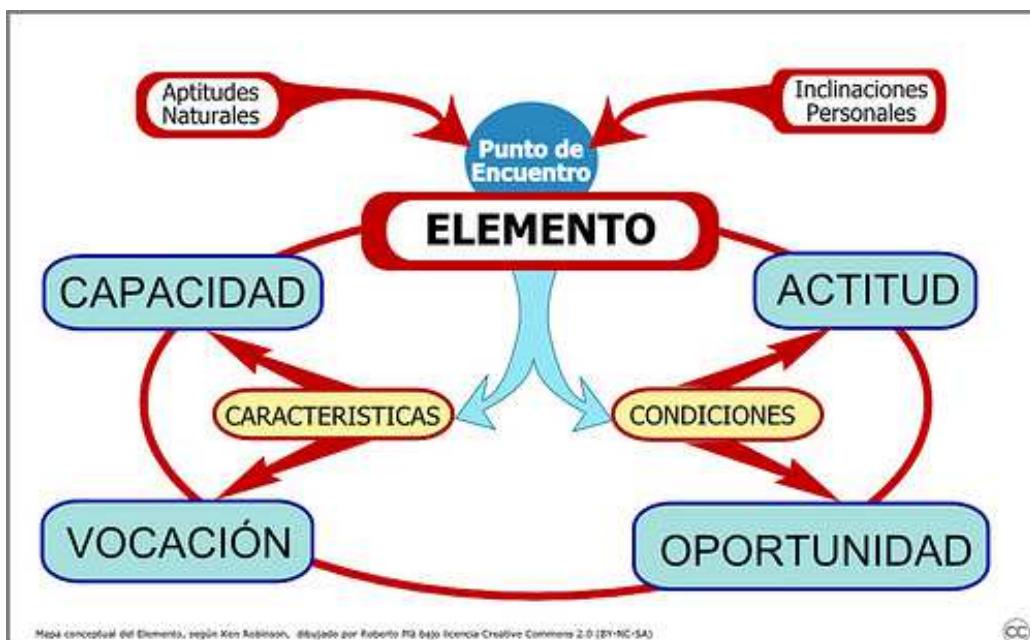


Ilustración 15: Mapa conceptual del elemento según Ken Robinson. Extraído de:  
<https://elmundodeluciablog.wordpress.com/2013/11/05/el-elemento-de-sir-ken-robinson/>

Así pues, Robinson afirma que para encontrar El Elemento hay que abrazar la creatividad que todos tenemos y forma parte de la esencia del ser humano, entendida como la creatividad es la capacidad de tener ideas originales y que tengan valor.

De todos los factores que según Robinson, ayudan a encontrar El Elemento cabe destacar dos de ellos, que son totalmente opuestos y complementarios: La introspección (autoconocimiento) el contexto grupal. En lo que se refiere al autoconocimiento ya hemos explicado que constituye la base para el emprendimiento, pues sólo conociéndonos llegaremos a conocer nuestra pasión y de ella haremos nuestra misión en la que emprenderemos.

En lo que respecta al contexto grupal, el grupo es un aspecto que ayuda a encontrar nuestro Elemento en la medida en que nos inspira, si practica actividades que nos

llaman la atención. La relación con lo pares es muy importante y enriquecedora para el correcto desarrollo de nuestra personalidad y pasión.

Por tanto, vuelve a confirmarse para nuestra metodología la importancia del autoconocimiento y el trabajo en grupo.

### 3.3.2. Robert kiyosaki y su juego de la carrera de la rata (Cashflow).

EL juego de la carrera de la rata o “Cashflow” es un juego de mesa que Robert Kiyosaki creó para enseñar a los niños lecciones financieras con la diversión como medio. A través de este juego se aprenden conceptos como: principios básicos de flujo de caja, ganancias de capital, activos y pasivos,...

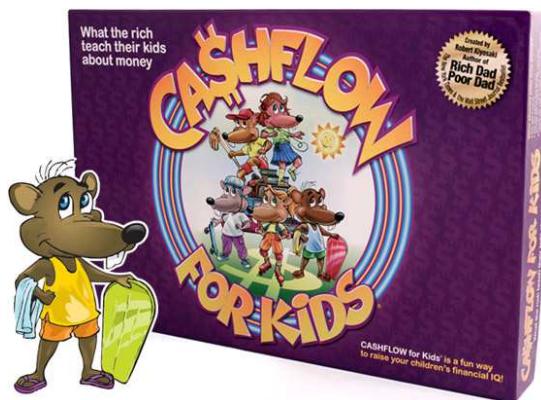


Ilustración 16: CASHFLOW for Kids. Fuente <http://www.richdad.com>

Kiyosaki manifiesta que en las escuelas se enseña cómo trabajar para ganar dinero, mientras que este juego enseña cómo hacer que el dinero trabaje para nosotros. A través del juego y la diversión, usando ejemplos del mundo real, los niños practican inversiones, adquisición de activos y gestión de los pasivos. Por tanto, Cashflow ayuda a desarrollar una sólida base de la inteligencia financiera y anima a los niños a usar su dinero sabia y responsablemente.



Ilustración 17: Assets and Liabilities. (Fuente [www.richdad.com/apps-games/cashflow-for-kids](http://www.richdad.com/apps-games/cashflow-for-kids)).

La dinámica del juego, de manera muy resumida, consiste en que a cada participante le tocará aleatoriamente una profesión que determinará el patrimonio, gastos e ingresos mensuales del jugador. Para cada profesión existe una hoja de gastos, ingresos y ahorros, en definitiva de tu situación financiera. Tras esto, se te propone elegir tu sueño, tu objetivo, y que tendrá un precio.

A continuación comienza la partida, según se vaya lanzando dados irás avanzando en las casillas de la pista “lenta” que el círculo interior.

La pista exterior es la más rápida y en la que jugarán los participantes ricos, aquellos que sean “financieramente libres”, y que por tanto, hayan salido de la carrera de la rata aumentando sus ingresos pasivos (renta procedente una propiedad, negocio que no requiera tu presencia,...) hasta superar sus gastos mensuales. La manera de conseguir estos ingresos pasivos será a través de conseguir dinero cuando vas avanzando en los casilleros (Día de Cashflor, Oportunidades de negocios, oportunidades de compra de inmuebles,...) y te propongan acciones interesantes, que serán buenas siempre y cuando se ajusten a tu situación financiera.

Por tanto, gana aquél que salga de la carrera de la rata y o bien compres tu sueño, aumentar flujo mensual,...

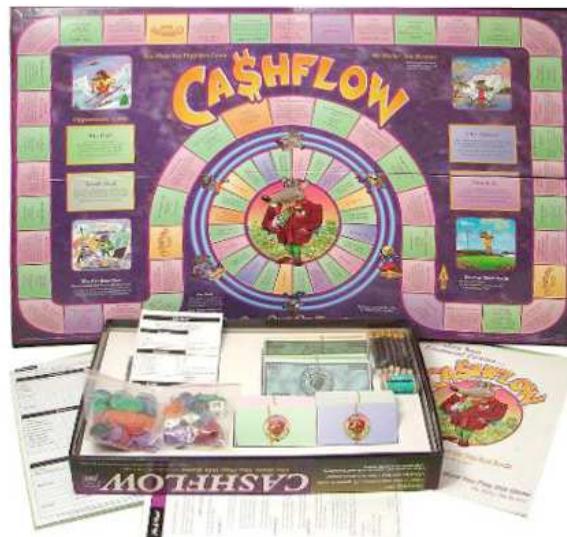


Ilustración 18: Tablero de Cashflow (Fuente: [www.libropadrericopadrepobre.com](http://www.libropadrericopadrepobre.com))

### 3.3.3. Propuesta práctica

La metodología KR desarrollará cualidades personales y emprendedoras (más allá del hecho de crear una empresa), enfocada a conocimiento, destrezas o habilidades, actitudes y valores, a través de la autonomía que desarrolla una entidad personal. En línea con algunos autores<sup>26</sup> , lo que esta metodología busca es el desarrollo de determinadas competencias clave que toda persona necesitará durante el transcurso de su vida para desenvolverse exitosamente en la compleja sociedad actual, y estarán integradas por conocimientos, procedimientos y valores que desembocarán en determinadas actitudes.

Adicionalmente, lo que se pretende es que el alumno integre herramientas que le puedan servir para descubrir su elemento, como el autoconocimiento, encontrar su pasión,... a través de dicha metodología KR.

Así las competencias que se trabajarán y permitirán entrenar la habilidad emprendedora son (Valverde, 2013):

- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en casos y proyectos
- Aprendizaje por investigación y autodescubrimiento
- Aprendizaje integrado en el trabajo
- Aprendizaje Reflexivo

---

<sup>26</sup> Hemos tenido en cuenta algunos autores de referencia: Marina (2010) y Pellicer, Álvarez y Torrejón (2013)

- Aprendizaje holístico o integral.
- Aprender a pensar

Para poder evaluar estas competencias se definirán unos indicadores (Liderazgo, autonomía, Innovación y Habilidad empresarial) Pellicer, Álvarez y Torrejón, (2013), dentro de los que encuadraremos los factores de éxito para el emprendedor, aquellas cualidades que debíamos educar en las aulas y comentamos pormenorizadamente en un apartado anterior:

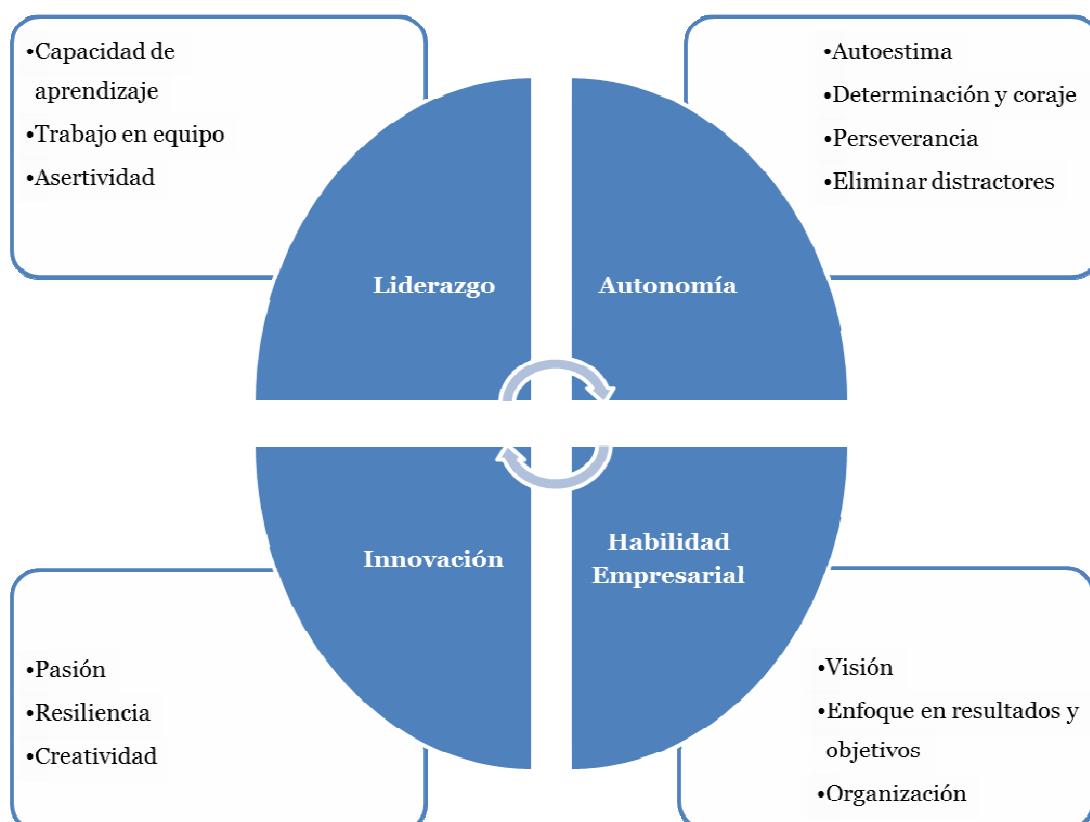


Ilustración 19: Relación entre indicadores evaluadores y factores de éxito del emprendedor. Fuente propia.

La metodología consiste en un juego en el que desde comienzo de curso cada grupo de alumnos deberá crear su propia empresa y éstas tendrán que relacionarse entre ellas, de tal manera que se compren y vendan entre sí productos o servicios. Es decir, se trata de crear un entramado empresarial en una clase, un ecosistema donde cada grupo de alumno será el protagonista y llevará a la práctica los conocimientos, habilidades y valores que de manera práctica se llevan a cabo.

Una parte de este juego por tanto es la confección y creación de empresa, si bien, este juego consiste en ir más allá; consiste en conocer tus habilidades y

competencias, en saber gestionar tu economía doméstica y familiar con tu pasión para poder llevar a cabo una actividad profesional que te guste, la cual la encontraran de manera creativa y con visión de oportunidades; eliminando todos los distractores que obstaculicen el camino, perseverando en la práctica y con determinación y coraje en el desarrollo del proyecto.

Adicionalmente, sucederán eventos reales que podrían afectar al quehacer diario del emprendedor, de manera positiva y/o negativa: reducción del cliente con mayor cuota de la cartera, aumento de tipo de interés de los pasivos, reducción de intereses de remuneración de los activos, falta de liquidez, nuevas oportunidades, a parición de competencia,...

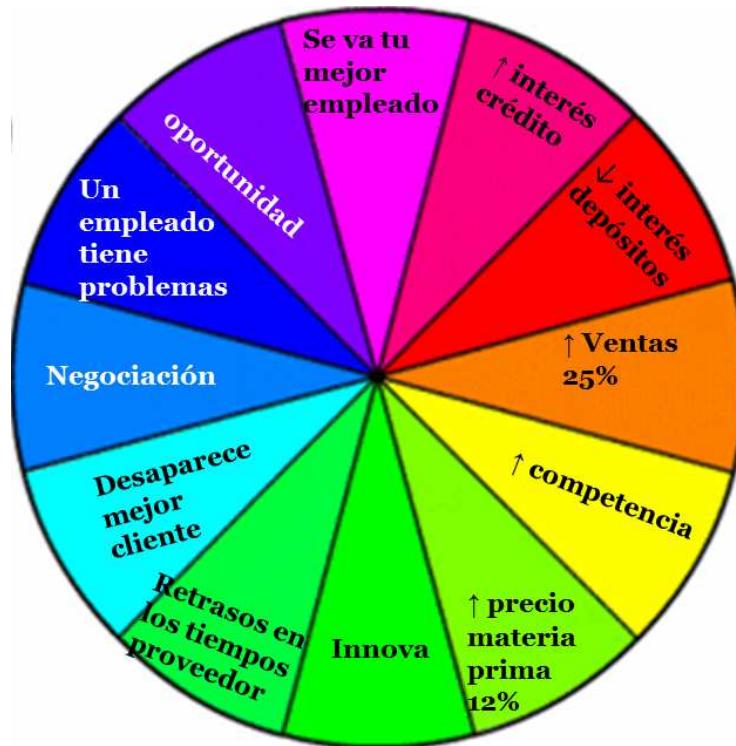


Ilustración 20: Propuesta de “LA Ruleta KR”. Fuente propia.

Estas situaciones en las que cualidades como la organización, la resiliencia, el enfoque en resultados y objetivos, se verán reforzadas. Cada grupo deberá llegar de común acuerdo a una toma de decisiones reflexiva y argumentativa que avale el buen resultado.

Se trabajará en equipo para que los alumnos estén familiarizados con esta práctica, y traten de negociar entre ellos con asertividad.

Se transmitirá, y el propio desarrollo del juego mostrará, la importancia del aprendizaje continuo, de siempre estar tratando de encontrar alternativas gracias al aprendizaje que nos proporcione siempre un plan “b”.

Por tanto el juego se compondrá de las siguientes fases, para las cuales cabría desarrollar distintas actividades que no serán objeto de desarrollo en el presente Trabajo de Fin de Master:

- **FASE I:AUTO-INVESTIGACIÓN**

- Autoconocimiento: Intereses, aptitudes (cualidades personales).
- Creatividad
- Liderazgo

- **FASE II: HAZ DE TU PASIÓN TU MISIÓN:** Descubre el emprendedor que hay en ti.

- Diseño de proyecto
- Conocimientos económico-financieros básicos<sup>27</sup>

- **FASE III: APRENDIENDO A GESTIONAR**

- ¿Cómo puedo financiarme?
- Planificación
- Distintos escenarios

Esta metodología que proponemos hace confluir los elementos que consideramos más esenciales para el desarrollo del emprendimiento, la educación de ciudadanos autónomos, creativos, con capacidades que puedan desarrollar el día de mañana para llevar a cabo su proyecto que esté alineado con su propósito y su pasión. Se trata que desde la escuela ayudemos a nuestros alumnos en un proceso de mentorización a descubrir quiénes son y a obtener los conocimientos que a bien seguro usarán el día de mañana para un correcto desarrollo personal y profesional, la educación económico-financiera.

---

<sup>27</sup> Distintos contenidos económico-financieros se verán desarrollados como parte integral del juego, a lo largo del curso académico según currículo oficial y del centro educativo en cuestión. Éstos dependerán de si la asignatura de “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” corresponde al primer o segundo ciclo de la ESO, aunque si bien, los contenidos podrían clasificarse para ambas en los expuestos, ya que los bloques de las dos son los mismos, fuente: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

## **4. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS.**

### **4.1. Conclusiones**

El presente Trabajo de Fin de Master cumple con los objetivos expuestos con el alcance que a continuación explicamos.

Tras el análisis del marco teórico evidenciamos como la educación económico-financiera y en el emprendimiento, influye en el desarrollo económico y educativo de la sociedad del Siglo XXI.

Partimos del concepto de educación económico financiera para contextualizar la importancia de la misma y evidenciar a través de distintas fuentes que el nivel de los alumnos españoles en esta materia en 4º de la ESO es insuficiente. Este hecho es una consecuencia del poco protagonismo que ha tenido en nuestra legislación tanto la educación en materia económico-financiera como el emprendimiento hasta la nueva reforma educativa. Nombramos como algunos ejemplos otros países adelantados en esta materia.

Paralelamente analizamos la figura del emprendedor y la importancia del emprendimiento en nuestros días, hecho avalado por distintos organismos internacionales y nacionales y el traslado de este concepto a las legislaciones de nuestro país, tanto empresariales como educativas actualmente vigentes. Realizamos un breve repaso a la situación emprendedora en nuestro país.

Hacemos converger la educación económico-financiera y el emprendimiento en el camino del desarrollo económico, avalándonos en distintas fuentes que constatan que ambos conceptos son reconocidos internacionalmente como elementos fundamentales en la estabilidad y el desarrollo económico y financiero. Prueba de ello es la nueva apuesta de la LOMCE de la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, y para la que damos unas claves metodológicas en el presente Trabajo de Fin de Master.

Si bien la LOMCE ha traído modificaciones relacionadas con la educación económico-financiera en el currículo Español en la etapa de educación obligatoria, las nuevas asignaturas no son de carácter obligatorio para todos los estudiantes

antes de la posible incorporación al mundo laboral para mucho de ellos. Sería por tanto necesario introducir una asignatura obligatoria que tratara esta materia en los cursos de tercero y cuarto de la ESO, circunscribiéndose a dos años una asignatura que tenga carácter de continuidad y así poder ofrecer una enseñanza de calidad.

Realizamos desde una perspectiva integradora las interrelaciones que existen entre los distintos conceptos clave en los que basamos la metodología KR: emprendimiento, educación económico-financiera, creatividad y autoconocimiento.

Como colofón del análisis realizado, sugerimos una metodología KR para la asignatura implantada por la LOMCE en la ESO: *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial*, que aboquen en el desarrollo de interés y actitudes de educación económica y emprendedora, basadas en el autoconocimiento y la creatividad, basada en Cashflow de Robert Kiyosaki y El Elemento de Sir Ken Robinson.

## **4.2. Limitaciones de investigación.**

Este Trabajo de Fin de Master se ha fundamentado en el análisis del marco teórico fundamentalmente, en el estado de la cuestión. Del análisis y en base a la propia experiencia personal hemos propuesto una metodología para la asignatura que introduce la LOMCE. Si bien, me hubiera gustado plantear dos encuestas:

- Por un lado hubiera sido útil y constructivo plantear una encuesta para analizar el nivel de conocimiento que tienen los alumnos de 3º y 4º de la ESO.
- Por otro lado una encuesta para evaluar las distintas propuestas metodológicas de una muestra de docentes, así como su conocimiento y percepción sobre emprendimiento.

Estas encuestas nos hubieran servido para hacer un estudio de caso y aplicar una metodología consensuada en base a la opinión de docentes y profesionales.

Además, podríamos haber evaluado el nivel de conocimiento de una muestra de docentes que evidenciara la necesidad de formación de éstos.

#### **4.3. Líneas de investigación futuras.**

Debido al tiempo disponible para este trabajo, no ha sido posible profundizar más en algunas áreas que hubiera merecido investigar más, por lo tanto, este Trabajo de Fin de Master podría ser el comienzo de una Tesis de investigación más profunda donde se aborden una serie de líneas de investigación futuras.

En primer lugar, podría investigarse qué tratamiento dentro de sus currículos dan otros países de la OCDE con mayores puntuaciones a la educación económico-financiera. La metodología y contenidos que éstos utilizan en impartir las materias relacionadas.

Una segunda posible línea de investigación futura podría ser realizar una investigación cuantitativa sobre qué nivel han alcanzado los alumnos en educación económico-financiera tras la implantación de la LOMCE. De esta manera, podríamos conocer en qué medida, con las nuevas asignaturas introducidas, los alumnos disponen de mayor preparación para enfrentarse al “mundo real” en general, y en particular a la prueba PISA, que evaluará su nivel de cultura financiera. Así como poder saber qué porcentaje del alumnado se decanta por las asignaturas de naturaleza financiera.

En tercer lugar, creo que debe de existir una relación entre la educación económico-financiera y el número de alumnos de 15 años que continúan estudiando, bien con una formación profesional o bien con Bachillerato. Sería posible estudiar la correlación existente entre estas dos variables, ya que considero que cuanto mayor sea la educación económico-financiera, mayor será el conocimiento de las necesidades en el mundo globalizado y por ende de la necesidad de aumentar los recursos personales y profesionales para ser un emprendedor, trabajador y ciudadano exitoso.

Por lo tanto, propongo una futura línea de investigación que verse sobre el aumento de alumnos de 15 años que consideren seguir estudiando gracias a su formación económico-financiera, posponiendo así su incorporación al mundo laboral apostando por un aumento de su formación.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Legislación

- *Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. Boletín Oficial del Estado, 233, de 28 de septiembre de 2013.*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de septiembre de 2013.*
- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3, de 3 de enero de 2015.*

### Artículos

- ACS, Z. J. (2006): “How is entrepreneurship good for economic growth?”, Innovations, invierno, pp. 97-107.
- ACS, Z. J. y STOREY, D. J. (2004): *Introduction: Entrepreneurship and economic development*, Regional Studies, vol. 38, pp. 871-877.
- Amiguet, Lluis. (2010). La creatividad se aprende igual que se aprende a leer. Periódico La Vanguardia.
- Audretsch, B. (2007): «*Entrepreneurship capital and economic growth*», Oxford Review of Economic Policy, vol. 23, no 1, pp. 63-78.
- Asociación de Usuarios y de Bancos y Cajas y Seguros, ADICAE. (2013). Nivel de Educación Financiera de la población español.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2014) & Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Informe en español PISA 2012, competencia financiera. Recuperado de: [http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012-financiera/pisafinancierapublicacionessep2014.pdf?documentId=0901e72b81ada\\_b9f](http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/pisa2012-financiera/pisafinancierapublicacionessep2014.pdf?documentId=0901e72b81ada_b9f)

- Cartagena, E. (2008). La Educación Financiera, como un pilar para el desarrollo financiero de los países: una aplicación para El Salvador. Banco Central de Reserva de El Salvador, Departamento de Investigación Económica y Financiera, 24.
- Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. Boletín de Educación (2014), número 7, 2-8. Recuperado de <http://educalab.es/cniie/>
- CISE. (2014). Emprendedores, entre la necesidad y la Felicidad. Recuperado de: <http://www.cise.es/emprendedores-entre-la-necesidad-y-la-felicidad/>
- Comisión Nacional del Mercado de Valores, Banco de España – Eurosystema (2013). Plan de Educación Financiera 2013 – 2017.
- Confederación Estatal de Asociaciones de Profesores de Economía en Secundaria, CEAPES. (2014). Propuesta curricular para las nuevas asignaturas de la especialidad de economía
- Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA P9 Eurydice and Policy Support) (2012). Entrepreneurship Education at School in Europe, National Strategies, Curricula and Learning Outcomes, 7.
- Emprende Pyme. *12 características básicas de los emprendedores de éxito.* Recuperado de <http://www.empredempyme.net/12-caracteristicas-basicas-de-los-emprendedores-de-exito.html>
- Guerra, M. L., & El Kadi, O. RESILIENCIA: UN ENFOQUE ORIENTADO A GENERAR CONDICIONES PARA EL EMPRENDIMIENTO EXITOSO. Recuperado de: <https://omarelkadi.wordpress.com/tag/articulo-cientifico/>
- Hermosilla, A. (2013). Enseñanza de la Economía, un pilar fundamental del sistema educativo no universitario. Documento del Consejo General de Colegios de Economistas de España.

- Lupiañez carrillo, L., Priede Bergamini, T. y López-Cózar Navarro, C. (2014). El emprendimiento como motor del crecimiento económico. Boletín Económico de ICE, 3.048, 55-64.
- Lusardi, A., O.S. Mitchell y V. Curto. (2010). "Financial literacy among the young", The Journal of Consumer Affairs, vol. 44, n.<sup>o</sup> 2, pp. 358-380.
- Marina, J.A. (2010). La competencia de emprender. Revista de Educación, 351. Enero-Abril 2010, pp.49-71.
- Martins, A. (2010). El desarrollo es más que un número. Periódico BBC Mundo. Recuperado de:  
[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103\\_desarrollo\\_libertad\\_entrevista\\_sen\\_aw.shtml?print=1](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw.shtml?print=1)
- Moreno, M., Rivas, S. (2014). España suspende en educación financiera. Cinco Días. Recuperado de:  
[http://cincodias.com/cincodias/2014/07/09/sentidos/1404898095\\_457365.html](http://cincodias.com/cincodias/2014/07/09/sentidos/1404898095_457365.html)
- Pastrana, E. (2013). Educación para acabar con el analfabeto económico español. ABC Periódico Electrónico S.L.U. Recuperado de:  
<http://www.abc.es/economia/20130623/abcimisionlomceacabaranalfabeto201306181425>.
- Pellicer, C., Álvarez, B., Torrejon, J.L. (2013). *Aprender a Emprender. Cómo educar el talento emprendedor*. Centro Editor PDA S.L. Grupo planeta.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20.
- Sen, A. (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Cuadernos de economía (Santafé de Bogotá), 17(29), 73-100.
- Shane, S.A. y Venkataraman, s. (2000): <<The promise of entrepreneurship as a field of research>>, Academy of Management Review, no 25, pp. 217-226.

### **Trabajo de Fin de Master**

- Gálvez García, R. (2014). *Educar el emprendimiento en Secundaria y Bachillerato para fomentar la iniciativa emprendedora.* (Trabajo de fin de Master). Universidad Internacional de la Rioja.
- Trujillo Artesero, V. (2013). *En busca de nuestro Elemento. Propuesta sobre el desarrollo de la creatividad y el encuentro de la vocación a través de la educación a la luz del pensamiento de Ken Robinson.* Trabajo de fin de Master). Universidad Internacional de la Rioja.
- Valverde Bros, M. (2013). *Educación en emprendimiento en la ESO.* (Trabajo de fin de Master). Universidad Internacional de la Rioja.
- Vega Garnelo, A. (2013). *La formación económico – financiera en ESO en el marco de evaluación de la competencia financiera por PISA 2012.* (Trabajo de fin de Master). Universidad Internacional de la Rioja.

### **Material no publicado**

- Alemany, L. (3011). Libro Blanco de la iniciativa emprendedora en España.
- Casillas, T y Martí, J.M. (2002). Guía para la creación de empresas. Madrid: Colección EOI Empresa.
- Comisión Europea. Informe del grupo de expertos “Educación y formación en el espíritu empresarial”. Desarrollar el impulso de las actitudes y capacidades empresariales en la educación primaria y secundaria. Recuperado de [http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/files/support\\_measures/training\\_education/doc/entrepreneurship\\_education\\_final\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/files/support_measures/training_education/doc/entrepreneurship_education_final_es.pdf)
- Consejo Nacional Finlandés de Educación. *Curriculo Nacional Básico para la Educación Básica Finalndesa.* Material no publicado. Recuperado de [http://www.oph.fi/english/sources\\_of\\_information/core\\_curricula\\_and\\_qualification\\_requirements/basic\\_education](http://www.oph.fi/english/sources_of_information/core_curricula_and_qualification_requirements/basic_education)

- Núñez, A., Pérez, S., Gallardo, M., Marín I. (2014). El emprendimiento es España se estabiliza aunque pierde calidad. Comunicación Global Santander Universidades. Recuperado de <http://www.santander.com/csgs/StaticBS?blobcol=urldata&blobheadername1=content-type&blobheadername2=Content-Disposition&blobheadername3=appID&blobheadervalue1=application%2Fpdf&blobheadervalue2=inline%3Bfilename%3D134%5C922%5CNdPInforme.pdf&blobheadervalue3=santander.wc.CFWCSancomQP01&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1278707445022&ssbinary=true>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2012). Financial Literacy Assessment Framework. Material no publicado. Recuperado de <http://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/46962580.pdf>
- Universidad Internacional de la Rioja. Asignatura de Innovación e investigación para la mejora de la práctica docente (2015). Tema 6. Análisis del sistema educativo actual. Material no publicado.

## Libros

- Cuervo, A. (2004). *Introducción a la Administración de Empresas*. Madrid: Thomson Civitas.
- Perez, A. (2014). *Los 88 peldaños del éxito*. Barcelona: Alienta editorial.
- Robinson, K. (2010). El Elemento. Barcelona: De Bolsillo.

## Páginas webs

- <http://www.amartya.org.ar/>
- <http://www.cise.es/>
- <https://elmundodeluciablog.wordpress.com/2013/11/05/el-elemento-de-sir-ken-robinson/>

- [http://europa.eu/legislation\\_summaries/education\\_training\\_youth/general\\_framework/ef0016\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/general_framework/ef0016_es.htm).
- <http://www.gemconsortium.org/>
- <https://g20.org/about-g20/g20-members/>
- <http://www.inteligencia-emocional.org/>
- <http://sirkenrobinson.com>
- <http://www.richdad.com/ad-page.aspx>
- <http://www.territoriocreativo.es/etc/tag/edutainment>

